

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Isla de Cuba and Habana.

España DE ANOCHE.

DESACUERDO Madrid, 12 de Agosto.—Se cree inevitable la dimisión del contralmirante señor Corvera de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada...

Londres, Agosto 12 Azúcar centrifuga, pol. 96, 4 9/8. 61. Mascabado, 4 8/8. 3d. Azúcar de remolacha, 4 1/2 enteros en 90 días, 88. 2 1/2 id.

OFICIAL EDICTO BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Negociado de Ayuntamiento. PLUMAS DE AGUA Segundo Trimestre de 1903. ULTIMO AVISO:

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada EL CICLON Washington, Agosto 12.—Los avisos recibidos en la Estación Meteorológica parecen indicar que el ciclón está recurvando hacia el norte, en dirección a la costa suroeste de Cuba.

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua, que, vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Julio último, para el pago sin recargo de los recibos del 2.º Trimestre...

Habana, 10 de Agosto de 1903. El Director, R. Galbis. Publicóse: El Alcalde Municipal, Dr. Juan R. O'Farril, 6-12

LISTA

- Alvarez, Ramón. José. Astandea, Claudio. Alcover, Antonio M. Arbolea, Manuel. Alonso, José. Carlos. Manuel. Arzúa, Casto. Blanco, Carmen. Braza, Antonia Cruz. Baio, Pedro. Balgoma, Cayo. Brage, Manuel. Ballea, Marciliano. Brito, María. Bóo, Benigno. Cárdenas, Angela. Cernuda, Genoveva. Campo, Antonio. Charrualde, Pedro. Castro, Ramona de. Cayargo, Manuel. Cabo, Justo. Castro, Secundino. Chavarría, Pedro. Carrero, Andrés. Castañeras, Miguel. Camilleri, José. Callejas, María F. Crespo, Eugenio. Ceta, José. Cijorro, Pedro. Cosia, Isidoro. Collado, Fernando. Conde, Miguel. Cousillas, Matilde. Delgado, José Martín. Deus, José. Diego, Federico. Díaz, Celestino. Doploy, Armando. Durán, Marcelino. Fernández, Manuel. Quedo. Manuel. José. Gareña, Manuel. Idem. Miguel. Gabriel. Gómez, Joaquín. González, Francisco. Miguel. Juan. Dolores. Manuel. Tomás. Consuelo. Gómez, José Consuecho. Guerra, Gregorio. Guadarrama, Fernando. Gutiérrez, José.

Herrera, Eloisa. Huerta, José. Iglesias, Manuel. Inclán, María García. Jiménez, Eduardo. Lago, Juan. Lata, Pedro. Lastra, José. Legazpi, Francisco. Losada, Carlos. Lombillo, María Josefina. López, Avelino. Manuel. Camilo. Antonio. Martín, Luis. Martínez, Pablo. Martín, Marcelino. y Mifoz. Marín, Carlos. Méndez, José. Federico y Demecio. Menéndez, Francisco. Miranda, Juan. Miró, Benito. Mota, Antonio. Mujica, José A. Muñoz, Julia. Murias, Francisco. Idem. Neira, Francisco. Níñez, Ricardo. Oria, Ana. Padrón, Manuel. Planas, Ventura. Pérez, Adela. Rafael. Isabel. Fermína. Manuel. Joaquín. Inocente. Manuel. Pedrosa, Manuel. Penín, Maximino. Prieto, José. Bernardo. Pintado, Francisco. Porras, José. Posada, Francisco. Porto, Gumerindo. Quevedo, José. Quintana, Luis. Rebollo, Elías. Reyes, Juan. Rey, José. Rivero, Ricardo. Rodríguez, Agapito. Clara María, P. de. Francisco. Francisco. Bernardo. Juana. Manuel. Aquilino. Rubal, José. Ruiz, Edmundo Jorge. Silgado, José. Sánchez, Segundo. Antonio. Sierra, Celso. Aquilino. Simi, Gertrudis. Suárez, Constante. Suárez, Mariano. Tarano, José. Torres, Juan. Turnes, Juan. Touto, Domingo. Vosa, Lorenzo. Vega, José. Velazco, Lucía.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

VALORES

Table with public values and bonds, including Obligaciones del Ayuntamiento and Bonos de la Compañía Cubana.

ACCIONES

Table with stocks and shares, including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

SECCION MERCANTIL

Aspecto de la Plaza

Agosto 12 de 1903. Azúcares.—El mercado ha regido quieto, no habiéndose hecho ninguna venta que sepamos. Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos. Cotizaciones: Londres 3 div. 20.78 21. 60 div. 20.12 20.58. Paris 3 div. 6.78 7. Hamburg, 3 div. 5.12 5.58. Estados Unidos 3 div. 10.5 10.34. España, 3 div. y cantidad 21.34 21.12. Dto. papel comercial 10 a 12. Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 10.18 a 10.38. Plata americana 10.18 a 10.38. Plata española 79.14 a 79.38. Valores y Acciones.—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas: 200 acciones P. C. Unidos 70.14. 300 id. id. id. 70.38. 100 id. id. id. 70.12. 200 id. id. id. 70.58.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with private market quotations for various securities and bonds.

FONDOS PUBLICOS

Table with public funds and bonds, including Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento and Bonos Hipotecarios Convertidos.

ACCIONES

Table with stocks and shares, including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

VALORES

Table with public values and bonds, including Obligaciones del Ayuntamiento and Bonos de la Compañía Cubana.

ACCIONES

Table with stocks and shares, including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

VAPORES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various destinations like London, New York, etc.

PUERTO DE LA HABANA

Table with port arrivals and departures, including Puerto Cabello, vapor cubano Cubana, etc.

Movimiento de pasajeros

Table with passenger movements, including Para Nueva York en el v. am. Monterey, etc.

Aperturas de registro

Table with registration openings, including Veracruz y escalas vap. am. City of Washington, etc.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Table with bank financials, including Capital, Fondo de Reserva, Utilidades no repartidas, etc.

Buques despachados

Table with ship departures, including Nueva Orleans v. am. Louisiana, por Galbán, etc.

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP. 108, Aguirre, 108, esquina a Amargura. Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J.A. Bancos

OBISPO 19 Y 21. Hacén pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, etc.

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA n. 84. Hacén pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, etc.

"ROYAL"

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transacciones por el cable.

L. RUIZ

S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES. Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, etc.

ZALDO Y CP.

CUBA 76 Y 78. Hacén pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro. SECRETARIA. Dividendo núm. 44. 2do. reparto. La Directiva ha acordado que de las utilidades líquidas obtenidas en el año social terminado en 30 de Junio último, se distribuya a los Sres. accionistas que lo sean en esta fecha, un dividendo de 3 por 100 en oro español ó francés; pudiendo aquellos ocurrir por sus respectivas partes desde el 21 del actual, a la Tesorería de la Empresa, Reina n.º 85, de 11 a 3, ó a la Administración en Cárdenas, dándosele previamente aviso, y que se aplique al fondo de prolongaciones el resto de utilidades que resulten. Habana Agosto 10 de 1903. El Secretario, Francisco de la Cervera. 12-11

REPUBLICA DE CUBA

CUERPO DE ARTILLERIA.—OFICINA DEL CAPITAN CUARTEL MAESTRO. Por la presente se convocan licitadores para la subasta que se celebrará en la Oficina de la Cabaña, Oficina del Capitan Cuartel Maestro a las 2 P. M. del día 26 del presente mes para los suministros siguientes: Viveres, carne, pan, combustible, efectos para alambrao, efectos de escritorio y oficina, impresos, muebles, forraje, efectos de vestuario, gorras, sombreros, polainas, zapatos, efectos de talabartería, camisas, sábanas, mosqueteros, almohadas, fundas, colchones, frazadas, etc. Para informes y detalles dirigirse a la Fortaleza de la Cabaña, Oficina del Capitan Cuartel Maestro, de 8 y 30 A. M. y de 1 y 3 P. M. a 4 P. M. Fortaleza de la Cabaña, Agosto 11 de 1903. José María, Capitan Cuartel Maestro. 10-11

AVISO

Algunas personas suponen, erróneamente, que nuestra patente "Krajewski" no cubre la fabricación y venta de desmenuzadoras en los Estados Unidos para su exportación a Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La validez de los derechos que protege el referido privilegio ha sido ya declarada y reconocida en el juicio que sigue la "Krajewski Pesant Co." contra "Birmingham Company". Como todas nuestras patentes están en vigor y se hallan debidamente inscritas en esta Isla, creemos nuestro deber hacer público que perseguiremos judicialmente a reclamanes, dañosos y perjudiciales, a los fabricantes, vendedores y compradores ó cualesquiera otras personas que utilicen desmenuzadoras que contengan los inventos y mejoras a que se refiere la patente "Krajewski" y que no hayan sido adquiridas de nuestra Fábrica. Krajewski Pesant Co. 1322 alt 15-2 Arg

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO "LA CEIBA"

Por encontrarse inhabitable por su estado ruinoso la casa de Calzada del Monte 28, se trasladó el Establecimiento a la misma Calzada, Monte 385, frente a la calle Estévez, donde pueden sus antiguos parroquianos hacer los pedidos por el mismo Teléfono núm. 1.208. 7375 15-25 JI

No más DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA DEL DR. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Precioso remedio de momento para quitar INSTANTANEAMENTE el más agudo dolor de diente ó muela cariada. Cada frasco lleva su METODO PARA USARLA De venta en todas las boticas 7501 26-14 JI

Ciclones y Conciencias

Si el mero anuncio de la probable llegada de un ciclón limpia las oficinas del Ayuntamiento; ¿qué parte del mismo ciclón será suficiente para destruir los Consejos Provinciales? A la persona que nos lo demuestre de una manera práctica le regalaremos la mitad del valor de los sellos que nos impondría el Consejo de esta Provincia sobre nuestros muebles y además añadiremos una de nuestras neveras, esmaltadas interiormente de blanco. Nosotros nos encargaremos de traer el ciclón.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101 612-43

LA CUESTION DE RAZAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

El presidente Lincoln, cuyo nombre simboliza el gigantesco esfuerzo hecho por los Estados del Norte para abolir en la Unión Americana la institución servil, decía en 1861, que "existe entre las dos razas, blanca y negra, tal diferencia física, que jamás podrán vivir en buena armonía ni sobre el pie de una igualdad completa."

familia, y de la otra, el considerable aumento de la raza negra. "Dentro de cincuenta años—añadía—habrá sesenta millones de negros en los Estados Unidos, y en vista de eso se trata de saber si debemos esforzarnos por elevar esa raza al nivel de la nuestra; si, por el contrario, descendemos nosotros al suyo, progresivamente, ó si, en fin, debemos separarnos de ella por completo y mantenerla aislada."

Como se advierte por los tres textos, de origen y de época distintos, la opinión americana viva ya muy apartada, más que por el transcurso de los años, por el cambio profundo de ideas, del tiempo en que la emancipación de una raza se adquiría ruda y costosamente en cinco años de guerra civil que puso en peligro a la unidad nacional. Los blancos de los Estados del Sur, antiguos dueños de esclavos, experimentan hoy la misma profunda aversión hacia la igualdad civil, política y social en los negros que cuando Lincoln promulgó su famoso decreto de emancipación; y los Estados del Norte empiezan á hacerse solidarios, aunque con menor intensidad, del mismo sentimiento.

Hasta ahora la benevolencia mostrada por el Presidente de la República hacia los negros y su deseo de darles alguna participación en las funciones públicas están produciendo resultados contraproducentes, pues nunca se ha aplicado contra aquéllos con mayor frecuencia que en los tiempos actuales ni con tanto refinamiento de crueldad la salvaje y sumaria ley de Lynch, ni tampoco ese bárbaro procedimiento había encontrado hasta hoy tantos simpatizadores en los Estados del Norte y del Este.

Tal es el estado presente de la cuestión de razas en los Estados Unidos. Desde hace cuarenta

años que la suerte de las armas destruyó la esclavitud, el llamado problema negro, lejos de recibir solución, adquiere gravedad, al punto de empezar á revestir proporciones alarmantes. La hostilidad y las repugnancias de los antiguos antibolicionistas no decrecen, y en cambio se amortigua ó desaparece entre los abolicionistas de antaño la fe en el ideal que les impulsó á conquistar con las armas la libertad de los esclavos.

La carta que acaba de escribir Mr. Roosevelt para condenar los linchamientos de negros, si denuncia la importancia del mal, no ejercerá una influencia provechosa en su remedio. El presidente de la República, como tal, no puede ó no quiere comprometer su autoridad en la defensa de una causa justa, humanitaria y civilizadora, y apela al subterfugio de firmar la citada carta, no como primer magistrado que posee facultades y tiene á su disposición el ejercicio de iniciativas desconocidas para la mayor parte, si no para todos, de los demás jefes de Estado, sino "como ciudadano de los Estados Unidos." Esta extraña actitud parece revestir las proporciones de una confesión de impotencia para reprimir un mal que se reconoce y lamenta, y no nos parece que haga avanzar un sólo paso la solución del problema, ni, lo que es peor, amortiguar el sanginario furor con que se caza, se persigue y su suprime en ciertos Estados del Sur á los negros, prescindiendo sin escrúpulo, y hasta con ostentación, de toda formalidad jurídica.

Ecos de la Prensa Extranjera

OPINION DE LA "GACETA DE MOSCÚ" M. Gringmutz, el ilustre director de la Gaceta de Moscú, que goza de altísima consideración en la prensa rusa,

ha dirigido á otro periodista, que le pedía su opinión acerca de la candidatura de la Sociedad gran número de ellos, enviando datos de los artículos que se proponen remitir á aquellos países que importan de los mismos, y se está dando la mayor publicidad á dichos datos por medio de circulares y de la revista órgano del indicado Centro, y se continuará haciendo lo mismo con cuantos envíen los que se crean interesados, precisando la razón social, domicilio y productos objeto de intercambio.

El presidente de la indicada Sociedad, señor Rodríguez San Pedro, acaba de dirigir comunicaciones á los jefes de los Estados hispanoamericanos, encareciéndoles la conveniencia de activar los trabajos en preparación, para llevar á la práctica los acuerdos tomados en el Congreso de 1900, que tanto interés revisten para España y aquellas Repúblicas.

En Logroño, Navarra y Provincias Vascongadas se están haciendo activas gestiones encaminadas á fomentar la exportación de artículos á la Argentina, Méjico y otras Repúblicas. Una importante empresa de Méjico ha pedido datos acerca de la fabricación de materiales de hierro en Vizcaya y Asturias, á fin de hacer cálculos sobre precios y condiciones para celebrar, si es posible, contratos de adquisición con preferencia á los que actualmente verifica con Inglaterra, Bélgica y otros países.

En Sevilla se va á constituir muy en breve un Centro obrero americano, del que formarán parte personas de gran prestigio y arraigo en dicha provincia.

El señor Torriente

A bordo del hermoso trasatlántico francés La Navarre, que sale de este puerto el próximo sábado, embarcará para Santander, desde donde se dirigirá á Madrid, nuestro distinguido amigo el doctor don Cosme de la Torriente, que va á tomar posesión del cargo de primer secretario de la legación de Cuba, á cuyo frente quedará ensiguada, como Encargado de Negocios, mientras dure la licencia concedida al señor Merchán.

Al señor Torriente acompaña su distinguida esposa, la señora Estela Broch.

Desearnos á los esposos Torriente muy feliz travesía y grata permanencia en la capital de España.

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado, continúa con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar, y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos, los cuales se multiplican con el tiempo y destruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células al pulmón, ocasionando en sí mismas amplias pérdidas de substancia, engendrando lo que se llaman cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espasmos que arroja son en principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afeción más grave, por lo cual el mejor es dominarle desde un principio. Mezclando una cucharada de Alquitran GUYOT, el cual se encuentra en todas las farmacias, con cada vaso de agua, ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta contener los progresos de la tisis y aún curarla; pues en este caso el Alquitran GUYOT, al destruir el foco de los tubérculos, á poco que la naturaleza ayude, la curación es, con frecuencia, más rápida de lo que nadie puede prometerse. Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

P. S.—Aquellas personas que no consiguen acostumbrarse al sabor del agua de alquitran podrán recurrir al Alquitran de Nogueira de PIVO MARITIMO PURO, tomado de dos á tres cucharadas á cada comida. De este modo obtendrán los mismos resultados que con el Alquitran de PIVO, pero en menor tiempo. Tomadas INMEDIATAMENTE ANTES DE LAS COMIDAS, ó en el curso de ellas, las dichas cucharadas de Alquitran GUYOT, producen un efecto maravilloso, perfectamente con los alimentos, PRODUCEN BIENESTAR EN EL ESTOMAGO y embalsaman la economía. Los verdaderos Alquitranes GUYOT son blancos, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma GUYOT. Depósito: C. Frere, 10, r. Jacob, París, y en todas las farmacias. Depósitos en La Habana: VIDA DE JESUS SARRIA Y HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOSEPH, Equitativa, 10, y P. Obispo.—AN. MONT GONZALEZ, Farmacéutico, 108, Aguilar.—TOYATO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUICHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 85, San Juan. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 15, Marina Baja.—F. GONZALEZ, Botica de la Cruz, 15, Matanzas. S. STEINBERG, y Ch. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

Vapores de travesía.



Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cadiz. El rápido vapor español de 6.000 toneladas Pío IX Capitán Subiño Saldrá de este puerto ELIAMENTE el 24 de Agosto á las cuatro de la tarde, DIRECTO para los de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ Y BARCELONA. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Las pólizas de carga solo se sellarán hasta el día 22. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. NOTA Este es el último vapor que sale en la actual temporada. Informarán sus Consignatarios Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 19. 29 JI e 1314

Compañía General Trasatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. VAPOR LA NAVARRE Capitán: PERDRIGON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de AGOSTO. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 13 en el muelle de Caballería. Los buques de tabaco y almidón deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en la Machina un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Machina, de las que deben recoger el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina ó uno de sus empleados autorizado al efecto, cuyo recibo sólo hará fe en caso de pérdida de algún bulto. De más pormenores informarán sus consignatarios BRIDAT MONTROS Y O. MERCADERES 35 10-4 7898

VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y días mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES Y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Méjico, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala. El vapor correo alemán de 2507 toneladas. Vigilancia... New York... Agosto 15

CONSTANTIA Capitán M. Hoff. Saldrá de Hamburgo y escala el 30 de Julio y se espera en este puerto sobre el día 20 de Agosto.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 1540 toneladas HOLSTEIN Capitán Lorenzent. Saldrá de Hamburgo y escala el 31 de Julio y se espera en este puerto sobre el día 20 de Agosto.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE Y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. C 1093

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEXAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto á tarifas de pasaje, flete é itinerarios. Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes J. W. Flanagan, Sub-Agente General Obispo n.º 21. Apartado n.º 763 36 y 38 e 1271

Ward Line



Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK.—NASSAU.—Méjico. Saliendo para New York los lunes y miércoles á las 10 a. m. y los sábados á las una p. m. Los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz. Morro Castle. New York... Agosto 15

EN INTERMEDIO... \$14-00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de al línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

Los buques de su establo, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina entrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno. Los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuita.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plata cada bulto. Informarán su Consignatario: M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

COMP. A HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ AUGUST WILHELM Capitán J. RUSCH saldrá directamente para Veracruz sobre el 13 de Agosto.

PRECIOS DE PASAJE En primera Cámara... \$25-00 Ida y vuelta... \$45-00 En tercera Cámara... \$12-00 EN MONEDA AMERICANA

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico. De más pormenores informará el Consignatario ENRIQUE HEILBUT SAN IGNACIO 54

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR LEON XIII Capitán Umberto saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamar la atención de los señores pasajeros de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su establo, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina entrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno. Los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuita.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plata cada bulto. Informarán su Consignatario: M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES Y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR Y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 20.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. El vapor JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. e 1189 78 J JI

AVISO á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los buques de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se manzan por mal envase y marca de precinto en los mismos. e 1188 78-J JI

The Andes Steamship Co.



TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES Capitán GORTZ. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. e 1356 1 Ag

Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO.

SERVICIO PARA AGOSTO, 1903 COSTA NORTE El vapor Vueltabajo Capitán GOIRY Saldrá del muelle de Luz para SAN CAYETANO, LA FE Y GUADIANA con (transbordo) los miércoles á las nueve de la noche y de la FE los viernes á las doce de la noche para llegar al muelle de Luz, los sábados á las diez de la noche. Recibirá carga en el muelle de Luz los martes y miércoles.

Deseario esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cabafias, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES Y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR Y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 20.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. El vapor JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. e 1189 78 J JI

COSTA SUR

El vapor Veguero Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva á las 2 y 40 p. m. para Punta de Cartas, Balleín y Cortés, regresando por los mismos puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana. La carga se recibirá diariamente en Villanueva. La goleta "Aguila" auxillará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Finar de las 7 y 40 p. m. para informan en las Oficinas de esta Compañía, Ochoas 28, altos.

AVISO Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd's. e 1344 1 Ag

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C.

EL VAPOR MARIA LUISA CAPITAN DON MANUEL GINESTA Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto á las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera, (Guanantamo) y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

Para Nuevitas... \$15-00 \$15-00 \$ 0-00 " Puerto Padre... \$25-00 \$23-00 \$13-00 " Gibara y Holguín... \$25-00 \$23-00 \$13-00 " Sagua de Tánamo... \$30-00 \$28-00 \$15-00 " Baracoa... \$30-00 \$28-00 \$15-00 " Guanantamo... \$30-00 \$28-00 \$15-00 " Santiago de Cuba... \$25-00 \$22-00 \$13-00 ORO AMERICANO Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1.º... \$ 7-00 Id. en 2.º... \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0-23 Mercancías... 0-50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.º... \$10-00 Id. en 2.º... \$ 5-30 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0-33 Mercancía... 0-33 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carburo paga como mercancía. Carga General á Flote Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmaira... \$ 40-55 " Caguaguas... \$ 40-40 " Cruces y Lajas... \$ 30-50 " Santa Clara... \$ 30-50 " Esperanza... \$ 30-50 " Rodas... \$ 30-50 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6 e 1187 78 J JI

LA PRENSA

La Discusión no cesa—ni la opinión tampoco—en pedir se depuren y castiguen las responsabilidades que resultan del expediente de visita al Ayuntamiento de la Habana.

Muestra empeño sobre todo el colega en que esa depuración sea pedida por el partido nacional como lo fué por el conservador; y así debe ser para que se vea que, en cuestiones de moral administrativa, no hay ni puede haber más que un criterio en todos los partidos: el que condena el abuso donde quiera que se manifiesta.

Supongamos—escribe el colega—que el espíritu de partido impide el triunfo de la justicia; supongamos que se encuentre una forma hábil, acomodaticia, para explicar o disculpar lo hecho por este Ayuntamiento; supongamos que autoridades complacientes ó benévolas—por éste ó otro motivo—se decidían á salvar la vida de este Ayuntamiento, ¿qué se habría conseguido con esta componenda?

Se habría satisfecho á un partido, pero la historia consignaría que para complacer á una fracción política, no se tuvo escrúpulo en dejar sin castigo hechos que sublevan la conciencia. Y ahí quedaría, cual un padrón de ignominia, ese expediente acusador, de cuyas páginas surge una sentencia condenatoria contra los que administran horriblemente los dineros del pueblo y permiten que lo envencen con carnes de reses enfermas. Si los partidos políticos no quieren desacreditarse ante este pueblo, si no quieren perder su fuerza moral, deben demostrar que no están dispuestos á encubrir ciertos atentados, protegiendo á sus autores. Esa demostración de moralidad deben hacerla ahora con motivo del famoso expediente. La opinión los observa, desosa de saber si basta pertenecer á un partido para poder cometer impunemente toda clase de desafueros.

No es lo peor que si no se persiguen los delitos denunciados, quede ahí ese expediente como un padrón de ignominia para el partido nacional, sino que quede como un precedente de impunidad para los delitos de la misma índole que puedan cometer otros, á quienes, cogidos en cohecho, faltaría tiempo para escudar su responsabilidad tras el burlader que ahora amparase á los presuntos delincuentes.

Por eso encontramos muy atinadas las observaciones del colega, que no dudamos sean atendidas por el partido liberal nacional en el que hoy figuran elementos tan valiosos como los antiguos republicanos independientes, los cuales en cuestiones de moralidad suelen hilar delgado y no toleran se les confunda con los menospreciadores de la ley ni con los que hacen gala de ser poco escrupulosos en lo que afecta á los intereses del vecindario.

Esa fracción, por lo menos, casi pudiera asegurarse á ojos ce-

rrados que se hará solidaria de la actitud observada noblemente en lo que toca á este asunto por el señor Leyte Vidal y por El Mundo, el cual, en su franca hostilidad contra el señor Núñez, en cuyo poder se encuentra el expediente, parece desafiarle—y ya lo desafió—á que lo envíe á los tribunales.

Una simple moción presentada en la primera junta de la Asamblea de ese partido por el señor Gómez (Don Juan Gualberto) bastaría á dejar satisfechos todos los deseos, menos probablemente el del señor Gobernador civil, á quien, por lo visto, conviene que permanezca muda la Esfinge.

Leemos en un colega, hablando del pavor que inspira el ciclón en ciertas gentes:

En las oficinas del Ayuntamiento, ignorándose quien lo ordenara, fueron suspendidos los trabajos desde las doce del día, retirándose todos los empleados.

Y como esto lo hicieron sin haberlo consultado al alcalde, que en aquellos momentos se encontraba ausente, el doctor O'Farrill, impuso como penalidad á cada uno de los empleados—entre los que se encontraba el Tesorero, el Contador y Secretario general—la pérdida de un día de haber.

Si de un ciclón baladí por miedo al soplo inclemente huye todo el mundo así, ¿qué habrá de pasar allí cuando sople el expediente?

En un artículo que titula Curiosidades, publica El Heraldo, de Madrid, noticias muy interesantes acerca de los documentos inéditos que contiene el archivo del difunto historiador Piralá y que venía utilizando para su Historia de la guerra civil.

A ese artículo pertenecen los siguientes párrafos:

Parte interesantísima de esta documentación son las adhesiones que hacían á don Carlos personajes del partido conservador, y aún de otras agrupaciones políticas, y los tratos y alianzas secretas entre los más opuestos elementos políticos.

Desde Cabrera y Espartero hasta Martínez Campos y Maceo, todos cuantos intervinieron en las discusiones que agitaron á la infeliz España en el pasado siglo han dejado documentos y autógrafos en el archivo de Piralá.

Forman esta parte del archivo el diario de campaña de Maceo y una interesante correspondencia, en la que se destacan su pericia acerca de los generales españoles, su odio invencible á los norteamericanos y la energía que demostró para destruir una conspiración fraguada para asesinar al general Martínez Campos.

Se conservan también en esa parte del archivo croquis, apuntes y correspondencia de Máximo Gómez, relaciones escritas de puño y letra de Calixto García y unas cartas muy originales de Julio Sanguily.

Muchas de éstas verán la luz pública en la obra titulada España y la Regencia, anales de dieciséis años, que el laborioso historiador dejó terminada poco antes de morir.

El obrero español Juan José, de quien alguna vez nos hemos ocupado en esta sección, nos dirige una carta con motivo de un suelto publicado anteaer, en la cual nos dice, entre otras cosas:

Al molestar á V. con las presentes líneas, no es mi propósito hacer la apología de la elocuencia del señor Salmerón, de quien un periódico sevillano acaba de decir, que resume en sí la frialdad calculadora de Robespierre, la elocuencia arrebatadora de Mirabeau, los valientes apóstrofes de Dantón, y el sentimiento dulce, espontáneo, la verbosidad incomparable del gran Castelar.

El motivo es, porque según el señor Hermida, corresponsal en Madrid de La Discusión, el jefe de los republicanos españoles ha sido un weyleriano enemigo acérrimo de la libertad de Cuba, menos "sensato" y menos "liberal" aun que el propio señor Silveira.

Tan burda, tan injusta y tan calumniosa aseveración, acusa por parte del señor Hermida la más evidente mala fe, ó un desconocimiento absoluto de las personas y de las cosas de España.

Mientras el señor Hermida, hacía tímidas y pueriles declaraciones republicano-socialistas en los domingos de La Discusión, en la época en que los patriotas luchaban en la manigua, el señor Salmerón, no sólo defendía con el venerable Pi y Margall las libertades cubanas en el Parlamento español, como muy bien recuerda el señor Morote, sino también, en su periódico La Justicia, órgano de los centralistas, de los que aquí era jefe, abogaba por la más amplia y verdadera autonomía para este país, secundado eficazmente por el ilustre hijo de Cuba, Sr. Labra.

Si así no fuera, ni éste estaría un momento á su lado, ni el señor Salmerón ostentaría en su programa y en su bandera republicana las frases de "autonomía para las colonias."

Y, por más que el corresponsal de La Discusión no puede empujarse en manera alguna al jefe republicano, como la luz mortecina de una candelilla no es capaz de oscurecer el brillo y la luz del sol, yo espero de V., en honor de la verdad y de la justicia, se servirá acoger estas líneas y dar á conocer siquiera, lo que afecta al prestigio del gran republicano español, por lo cual le anticipo las gracias.

Juan José no nos molesta nunca, ni aun siquiera cuando incurre con nosotros en las mismas injusticias en que incurrió Hermida con el señor Salmerón. Y perdónenos el paralelo, de circunstancias.

En la ocasión presente toda la razón está de parte del joven obrero. Si el señor Hermida conociese el proyecto de "Constitución federal" redactado por el señor Salmerón y otros en 1869, vería en su base 57, título IV, la declaración de que "España reconoce no tener propiedad ni dominio perpetuo sobre sus colonias," que era algo más que la más amplia autonomía en favor de Cuba.

En el acto de inaugurar la segunda legislatura el Consejo Provincial de Pinar del Río, se leyó un mensaje del señor Gobernador civil de aquella provincia, y en ese documento encontramos estas, hasta cierto punto, satisfactorias declaraciones:

El estado administrativo y económico de la provincia es el mismo que comunicó á ese Consejo en el mensaje anterior.

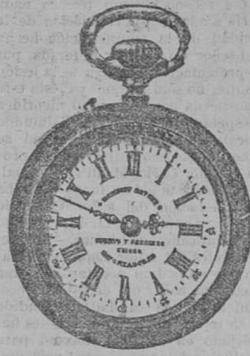
El sanitario, es bueno. No existen epidemias reinantes y las Juntas de Sanidad locales funcionan con la debida regularidad.

Se ha establecido la línea telegráfica de Vinales á Consolación del Norte, y se está en los trabajos para la de Guanabacoa á las Martinis.

El orden público se halla debidamente atendido por las fuerzas de la Guardia Rural, por los alcaldes municipales y por la policía á sus órdenes.

El bandolerismo no existe, pues no puede darse este nombre á las pequeñas partidas de cuatreros y ladrones que se reúnen en determinado momento para realizar un hecho punible, disolviéndose inmediatamente

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Cu que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

Felicitemos á los pinareños: Tienen paz, libertad, celosas autoridades y hasta el mejor Consejo Provincial de la isla.

No les falta más que un poco de dinero para arreglar caminos.

Pero esto sería tener dicha completa, y no es posible á nadie obtenerla en este mundo.

Cortamos de La República, de Santiago de Cuba:

Hace hoy once días que el preso en la cárcel de esta ciudad, Luis Iturrino—puertorriqueño, y, por tanto, ciudadano americano,—está en bartolina; es decir, enterrado vivo, á pan y agua, sufriendo los horribles tormentos que, año en los buenos tiempos de Torquemada, se vaciaba en emplear.

A ese pobre hombre, víctima de la terrible iniqua mejeuca del segundo alcalde de la cárcel, lo matan. Está probado.

¿Y qué hacen, mientras tanto, las autoridades?

Si en vez de ser un mísero antillano conquistado, fuese Iturrino un yanqui de pura cepa, tiempo hubiese faltado para que, conmoviéndose los elementos, hubiesen tenido término sus martirios.

Pero eso es el colmo de la ofensa y de la vergüenza para una sociedad que priva de culta y civilizada.

Semejante ignominia, más deshonra al que la comete que á la víctima.

Iturrino es un loco, es un degenerado.

Pues empléense con él otros procedimientos.

De lo contrario, se realiza una infamia que tendrá, sin duda, en su día, consecuencias graves.

No sabemos qué habrá de verdad en el hecho que se denuncia; pero la sola idea de que pueda estar un hombre once días á pan y agua en una prisión del Estado, nos horroriza, y sería bueno que el señor Secretario de Gobernación procurase averiguar lo que haya en ello de cierto, porque, si hay algo, estamos seguros de que el señor Yero adoptará medidas rápidas y enérgicas para castigar ese hecho y evitar que se repita.

La Lucha dice "que las faltas y deficiencias sobre las cuales se quiere levantar el castillo de la culpabilidad" en lo del expediente de visita al Ayuntamiento, "aun aquellas que revisten el peor aspecto" pertenecen á la época del Doctor Gener.

Entonces hay que convenir en que el partido conservador, al que pertenece el Dr. Gener, es un partido heroico.

Porque no hay que olvidar que fué el primero que pidió

que ese expediente vaya á los Tribunales.

Lo que haría ese expediente sería demostrar dónde están las causas de las deficiencias y faltas, ya denunciadas por el Dr. Gener en documento que publicó la prensa y que no se le dejó perseguir porque iba derecho al bulto.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

La Comisión nombrada para la creación en Colón de un monumento á los mártires de la patria, se reunió el día 4, acordando la pronta realización de dicha obra. Al efecto se aceptó la proposición que ha hecho el Sr. Melero, encareciéndole la remisión en el más breve plazo del plano, memoria, etc.

El mansoleo se levantará en los terrenos frente al hospital, cedidos por el Ayuntamiento, y en breve colocará la primera piedra.

La Junta de Sanidad de Colón ha acordado, en una de sus últimas sesiones, exigir que se limpien los patios, se quiten de éstos los cerdos y se ponga cemento Portland á las letrinas que no lo tengan, con el fin de evitar que sus emanaciones vayan directamente á los pozos, como ocurre hoy por la proximidad que, en su mayoría, existen entre las primeras y los segundos.

Fúndase la Junta para tomar esas medidas, en que al mal estado sanitario que allí hay se debe la casi totalidad de las enfermedades que están causando estragos en los niños.

SANTA CLARA

De La Correspondencia, de Cienfuegos, tomamos lo siguiente:

"Presentan los campos de esta jurisdicción un aspecto brillante y alentador. Las frecuentes y abundantes lluvias que desde hace un mes vienen regando la tierra, han despertado en las plantas un vívido y creciente desarrollo que garantiza ya el éxito de las cosechas, aunque la sequía se presente más tarde con insistente constancia.

Da gusto recorrer los campos. La estrecha faja que el viajero puede divisar á su paso en el ferrocarril, no puede ser más halagüeña y engendradora de esperanzas. Se ve repetidamente y en distantes fincas, caña de Primavera á trozo y medio ya, con el color morado en el tronco y verde obscuro en las hojas, que indica vigor y plétora de savia.

Según la opinión de los campesinos entendidos, puede asegurarse sin temor á error, que la zafra venidera será excelente en producción.

El tabaco sigue el mismo rumbo que la caña.

Y los grandes potreros ofrecen al ganado exorbitante pasto donde la hierba brujía y de Guinea cubre las reses.

Podemos decir que la tierra se muestra, en esta comarca, generosa con el cultivador. Pero, á pesar de eso, la penuria subsiste."

LA VOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura. El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe:

"Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIPOCRAS DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección é higiene de la boca. Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura. El élixir dentífico del Dr. TABOADELA que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentíficos."

Polvos dentíficos Eléxir dentífico Pasta dentífica Del Dr. Taboadea Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes de mayor fama y la más grande en América. Se venden en las principales relojerías de la Isla de Cuba.

MEDICACION ANTIDISPÉPTICA Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarcadas, Cólicos, valesencia y todas las enfermedades del estómago. DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela. Habana.

GANCA Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa. Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

DEBILIDAD.

PARA convertir debilidad en fuerza se necesita nutrición, y como no puede haber nutrición sin digestión, es indispensable cuidar del estómago cuando hay debilidad. Las

Pastillas del Dr. Richards

dan fuerzas á los débiles, porque hacen que los alimentos se digieran y nutran. En la gran mayoría de casos la mejor receta para débiles y flacos consiste en sanos alimentos, aire libre y Pastillas del Dr. Richards. Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLLETIN (32)

UN CORAZON DESTROZADO.

NOVELA ESCRITA EN INGLES

FOR CARLOTA M. BRAEMÉ

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Martínez, de Barcelona, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUACION)

—No soy el más manso de los hombres, Margaret Dornham,—dijo—y me está usted poniendo á dura prueba. En nombre del cielo, dígame qué ha hecho de mi hija.

—No la he hecho ningún daño,—soltó Margaret.

—¿Vive ó ha muerto?—preguntó el conde con terrible calma.

—Vive.

Lord Mountdean levantó al cielo la cabeza.

—¡Gracias, Dios mío!—dijo con efusiva reverencia.

Y después, volviéndose á la mujer, añadió:

—¿Y está bien?

—No, no está bien; pero pronto lo estará. ¡Oh, señor, perdóneme usted! Quizás he hecho mal: pero obré creyendo hacer bien.

—Una extraña manera de hacer bien,—dijo,—secuestrar á una niña del amor de sus padres.

—¡Oh, señor,—exclamó Margaret Dornham—jamás pensé eso! Ella vino á ocupar el lugar de mi hija muerta... era como si mi hija hubiese vuelto de allá. No es posible decir cómo la amaba. Su cabecita reposaba en mi seno, sus deditos me acariciaban, sus dulces labios me balbuceaban frases de afecto. Era como mi propia hija, señor... ¡la amaba tanto!—y la pobre mujer rompió en sollozos.—Todo el mundo era frío y desecado para mí... mi hija jamás; todo el mundo me daba disgustos... mi hija nunca. Mi corazón y mi alma se aferraron á ella. Y cuando se aproximaba la hora de que me la arrebatasen, murió el doctor y me quedé sola con ella.

Se interrumpió, sacudida por los sollozos. El conde inclinándose, le habló con bondad.

—Estoy seguro,—dijo,—de que si usted ha pecado, ha sido por cariño á mi hija. Dígame todo... no tenga usted temor.

—Yo estaba en la casa, señor,—continuó Margaret, cuando el pobre doctor fué sacado muerto... entré en su despacho, con mi... con la pequeña Madalina, y cuando observé la confusión que siguió á su muerte, me acordé de los papeles contenidos en la cajita, y

sin decir una palabra á nadie, la cogí y la escondí bajo mi mantón.

—Pero dígame,—interrumpió el conde,—¿por qué hizo usted eso?

—No recuerdo la causa,—contestó ella,—¡hace tanto tiempo! Creo que todo fué miedo á que me separasen de mi hija. Pensé que si gente extraña abría la cajita y encontraba los papeles, me la cogieran y no volvería á verla más. Yo sabía que en la caja estaban todos los documentos concernientes á la niña, de manera que la sustracción fué deliberada.

—Entonces, naturalmente,—dijo el conde,—usted conoce toda la historia.

—No,—respondió Margaret vivamente,—jamás he abierto la cajita.

—¿Qué no la ha abierto usted jamás?—exclamó admirado el conde.

—No, señor... ni siquiera la he tocado; está envuelta en el mantón viejo, tal como la saqué del despacho.

—Pero por qué no la ha abierto usted?—preguntó milord aún admirado.

—Porque no quería saber á quién pertenecía, señor; por temor de que, descubriéndolo, conociese también algo que me obligase á devolverla.

Lord Mountdean la miró asombrado. ¡Cuánta contradicción en aquella criatura! ¡Cuánta fuerza y debilidad, cuánto honor y deshonra, cuánto amor y egoísmo en su conducta!

—Después,—continuó Margaret,—al

morir el doctor, la gente me asustó. Decían que era necesario llevar la niña á un asilo. Mi marido se metió al poco tiempo en un mal negocio, y entonces determiné salir del pueblo. Le digo toda la verdad, señor. Tomaba también que volviese usted á reclamarme la niña; me la llevé á Londres. Mi marido lo veía con indiferencia... me autorizó para hacer lo que quisiera. Me marché sin dejar huellas. Al poco tiempo de estar en Londres, mi marido volvió á las andadas; pero yo he hecho cuanto he podido por mi adorada. Vestía bien, le educé perfectamente.

—Pero,—interrumpió lord Mountdean,—¿no leyó usted mis avisos?

—No, señor,—contestó ella,—jamás he leído periódicos.

—¿Y qué es lo que hizo su marido?—preguntó el conde.

—Robó en unión de otros y sufre una condena rigurosa.

—¿Dice usted que mi hija vive, pero que no se encuentra muy bien? ¿Dónde está?

—Le llevaré á su lado, señor,—fué la respuesta,—si usted quiere.

—Sin perder un momento,—dijo presuroso el conde.—Y ya es hora, Mrs. Dornham, que usted conozca mi nombre y el de mi hija. Yo soy el conde de Mountdean, y mi hija es lady Madalina Charlewood.

Al oír esto, el temor de Margaret

fué en aumento. Levantóse y se quedó esperando órdenes.

—No perdamos un momento,—repitió el conde.—¿Dónde reside mi hija?

—No muy lejos de aquí; pero lo bastante para que no podamos ir á pie.

—Bueno... estamos á poca distancia de Lynton... cosa de veinte minutos andando; iremos á la fonda y podremos el carruaje. ¡Apenas si puedo soportar esta demora!

No se le ocurrió preguntar por qué motivo estaban allí.

Toda su alma estaba concentrada en la idea de que iba á ver á su hija otra vez, la hija de su pobre Madalina, la niña que había colocado en sus brazos, cuya carita había sido inundada de lágrimas, su hija, la niña que había perido hacía tantos años y que tan infructuosamente había buscado.

No se fijó en los hermosos bosques que cruzaba; no tuvo un momento de atención para el gorgeo de los pájaros.

Su corazón ardía en vivo fuego, pues iba á ver á su hija única, su hija perdida, la niña cuya voz no conocía.

—Dígame usted,—exclamó de pronto, deteniéndose y mirando á Margaret,—¿usted vio á mi pobre mujer cuando ya era muerta... ¿se le parece mi hija?

Margaret contestó vivamente:

—Se le parece; pero en mi opinión, Madalina es mil veces más hermosa.

Llegaron al principal hotel de Lynton, y lord Mountdean pidió un carruaje con urgencia.

No había un momento que perder, el tiempo apremiaba.

—¿Usted conoce el camino,—dijo á Margaret,—¿quiere usted darle indicaciones al cochero?

No pensó en preguntarle á Mrs. Dornham donde vivía su hija, y si era casada ó soltera, en qué se ocupaba, ó cosas por el estilo; su único pensamiento era que la había encontrado, encontrado para no volver á perder.

Todo el camino estuvo dando gracias á Dios desde el fondo de su corazón, porque había encontrado á la hija de Madalina.

Tan preocupado estaba que ni aun siquiera reconoció la pintoresca y linda mansión de Winston, que tanto le llamase la atención horas antes.

Vió un vasto edificio, pero no se le ocurrió preguntar si era señora ó sirvienta en aquella casa; tan sólo notó que el carruaje se detenía, y que no transcurriría mucho rato sin ver á su hija.

Se apearon frente á un anchuroso zaguán, Margaret Dornham se aproximó, diciéndole con voz temblorosa:

—¡Milord, su hija de usted está enferma y temo que la sorpresa no le sienta mal. ¿Qué quiere usted que hagamos?

Use siempre para toda clase de dolores las fricciones Antirreumáticas del DR. GARRIDO, 80 cts. el frasco en todas las farmacias, MURALLA 15, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO. TELEF. 863

### Consejo de Secretarios

Los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, según la nota que se nos facilitó, fueron los siguientes:

#### INDULTO DENEGADO

El Secretario de Estado y Justicia dió cuenta con el expediente de indulto de don Enrique del Busto, condenado por rifa no autorizada por el Juez Correccional del segundo distrito. Fué denegado.

#### INDULTO

El Secretario de Estado y Justicia dió cuenta con el expediente de indulto de José Gabriel Antón. Fué acordado.

#### LOS RESTOS DEL MAINE

A propuesta del Secretario interior de Hacienda se acordó sacar á subasta nuevamente la extracción del *Maine*.

#### COMPRA DE TERRENOS

El mismo Secretario dió lectura á una instancia de Mr. Greenwood, ofreciendo adquirir por compra al Estado los terrenos donde se halla el "Campamento de Columbia" en Buenavista.

#### CREDITOS

El Secretario de Gobernación pidió un crédito de mil trescientos veinte pesos anuales, para los gastos que origina el sostenimiento del servicio telegráfico de Cacoécim, alquiler de las casas de Ciego de Avila, Rancho Veloz, y dos plazas de reparadores para la Estación telegráfica de Guanantamo.

Se concedió un crédito de trescientos pesos para la impresión de la Memoria del Departamento de Beneficencia.

#### PROYECTO

Se acordó por la Secretaría de Obras Públicas se haga un proyecto para cejar las zanjas que se hicieron en la época de la guerra en el pueblo de Pedro Betancour, antes Corral Falso de Macurijes, que actualmente son causa de enfermedades.

#### PETICIÓN DESESTIMADA

El Secretario de Gobernación expuso que el Hospital Civil de Guanabacoa posee una casa en esta Ciudad, la cual administra el referido Hospital. Que estando en muy mal estado dicho edificio, necesitan reparaciones por valor de tres mil y pico de pesos, y pretende la dirección de aquel Hospital que se hagan por el Estado. El Consejo acordó desestimar dicha pretensión.

### INCIDENTE PERSONAL

Publicamos á continuación el acta en que se da cuenta del resultado de las gestiones realizadas por nuestro compañero de redacción el señor don Miguel Espinosa para dar solución á sus diferencias con el Director de *La Discusión*, señor Coronado:

En la ciudad de la Habana, á los diez días del mes de Agosto de 1903, reunidos en la casa número 8 de la calle de la Salud, los señores Manuel Curros Enriquez y Lucio Solís, en representación del señor Miguel Espinosa y los señores Carlos Mendieta y Mario García Kohly, en representación del señor Manuel M. Coronado, para dirimir la cuestión personal pendiente entre los referidos señores Espinosa y Coronado; después de haber exhibido ambas representaciones los documentos que acreditan su carácter y autorizan su gestión, expusieron los señores Curros Enriquez y Solís: que considerándose injuriado el señor Espinosa por dos artículos de *La Discusión*, publicados el primero en el número correspondiente al sábado y el otro en el número del lunes próximos, exigía del señor Coronado una amplia satisfacción y retractación, ó una reparación

por las armas.—Los señores Mendieta y García Kohly manifestaron que aunque su representado se consideraba á su vez ofendido por manifestaciones injuriosas, hechas por el Sr. Espinosa y que fueron las que determinaron el artículo inserto en el número de *La Discusión*, á que antes se alude; no obstante, para obviar dificultades, y desearos de ofrecer al señor Espinosa la reparación por las armas que desea, aceptan que se entiendan como recíprocas las ofensas que dan origen á este incidente. Al mismo tiempo exponen: que estando el señor Coronado impedido físicamente para el ejercicio de las armas blancas, por virtud de presentar una herida lineal y en sentido transversal en la cara anterior interna de la región de la muñeca derecha, cuya herida seccionó la arteria cubital y nervio de su nombre, así como algunos de los tendones de los músculos flexores de los dedos y tendón del cubital anterior; y que como resultado de estas lesiones el funcionamiento de la mano y de los dedos es imperfecto.

En tal virtud proponen que el lance personal se efectúe á pistola, dejando al completo arbitrio del señor Espinosa las condiciones de distancia, número de disparos y cuantas más desee establecer á los efectos de obtener eficaz y cumplidamente la reparación que quiere. Los representantes del señor Espinosa, insistiendo en que su representado es el ofendido y aceptando la aseveración formulada por los señores García Kohly y Mendieta, relativa á la imposibilidad física para batirse el señor Coronado al arma blanca, entienden, sin embargo, que por ser éste un punto técnico de grave trascendencia para el resultado del encuentro, necesitan del concurso previo de un médico que reconozca la lesión y declare que ésta coloca al señor Coronado en condiciones de no poderse batir al arma blanca. Al efecto, proponen en su carácter de representantes del señor Espinosa, que el duelo se efectúe á sable en las condiciones que se especificarán después, siempre previo reconocimiento facultativo de la lesión que se asegura padece en la mano derecha del señor Coronado; y en el caso de que dicho reconocimiento que habrá de efectuarse sobre el terreno y por dos médicos, demostrase que la lesión del señor Coronado colocaría á éste en condiciones de maniifiesta inferioridad caso de batirse á sable, se sustituirá esta arma por la pistola en condiciones que podrán establecerse desde luego.—Contestaron los señores García Kohly y Mendieta que, precisamente para evitar dilaciones perjudiciales á la efectividad del encuentro, su representado no había insistido en recibir y mantener su carácter de ofendido que lo pone en perfectas condiciones de elegir arma para el combate, sino que, por el contrario, en su deseo de que el lance se efectúe, llegaba hasta aceptar la reciprocidad en las ofensas, y conceder al señor Espinosa la determinación de las condiciones que á éste "pudieran" parecerle más propicias. Pero que respecto á la condición propuesta por la representación del Sr. Espinosa, no podían aceptarla por las siguientes razones:

1ª Porque entendían que cuando con motivo de injurias que afectan al honor se pedía en el campo de éste y por un caballero reparación á otro, se hacía á éste la justicia de reconocerle en condiciones de honorabilidad tales que su palabra no podía ser puesta en duda. 2ª Porque entienden que el pretendido reconocimiento médico, aparte de constituir un trámite depresivo para la dignidad del señor Coronado, resulta de absoluta ineficacia, no sólo porque el examen rápido y violento hecho sobre el mismo terreno no bastaría á determinar un diagnóstico científico absolutamente irreprochable, sino porque podía además darse el caso de disparidad de criterio, en cuyo caso sería preciso ampliar, demorándola indefinidamente, la consulta, siendo preciso un aplazamiento del lance que probablemente lo haría ya imposible, 3ª Porque ese reconocimiento técnico nada vendría á añadir á la convicción de la veracidad de la manifestación hecha por el señor Coronado y reiterada por su representación, relativa á la lesión que sufre, no sólo porque ésta está diagnosticada por autoridad científica tan respetada como el Dr. Raimundo Menocal, sino porque también en su carácter de médico acaba de comprobarse el señor Carlos Mendieta, y finalmente, porque si así no fuera, bastaría la manifestación del señor Coronado para que no pudiese dudar de ella quien lo invita al campo del honor.—Los representantes del señor Espinosa declararon que no podían aceptar como una merced stuo como un derecho el reconocimiento de la calidad de ofendido por su representado; que éste les había dejado en absoluta libertad para dar solución honrosa á este incidente; mas que por eso mismo se consideraban obligados á defender en toda su extensión los derechos del señor Espinosa: que éste al dar plenos poderes á los señores Curros y Solís, no tenía por qué creer ni negar afirmaciones hechas por el señor Coronado con posterioridad al acto de conferir representación en forma para exigir de aquél una reparación; y, en fin, que dichos señores Curros y Solís no eran testigos abonados en la materia objeto de la diferencia de criterio entre ambas representaciones y que, estimando perfectamente lógica la actitud de la del señor Coronado en cuanto se inspira en manifestaciones de éste, mantienen con tesón la suya de no aceptar para la resolución de un punto de carácter técnico, alegado por el ofensor del señor Espinosa, otro criterio que el de facultativos que únicamente con tal carácter emitan dictamen. Por último, expusieron los señores Curros y Solís que jamás podría darse el caso de disparidad de criterio facultativo tratándose de una lesión manifiesta y de sencillísima comprobación, y de cuya existencia no duda la representación del señor Espinosa, ya que la expone la del señor Coronado; aunque si les sean dudosas, porque ni éstos ni ellos son abonados para determinarlas, su gravedad y su alcance en cuanto á colocar al señor Coronado en condiciones de no poder aceptar un combate al arma blanca.—La representación del señor Coronado replica que desea contestar una por una las manifestaciones anteriores; que solamente, como el otorgamiento, no de una merced, sino de un medio y de una ocasión fáciles para satisfacer el deseo de reparación del señor Espinosa, no persiste su representado en mantener su condición de ofendido, cuyo punto no se ha discutido porque su discusión significaría, dada la irreducible oposición de criterio que mantendrían ambas representaciones, un modo seguro de impedir que el lance se efectuara; que por ese motivo, y sin aceptar el papel de gratuito ofensor que á su representado se le quiere asignar, era por lo que se ofrecía esa solución, facilitadora del encuentro, y que, siempre dentro de la base de un lance en condiciones de igualdad, proporcionaba al señor Espinosa las ventajas consiguientes á la elección de las circunstancias concurrentes en él; que también el señor Coronado les había dejado en actitud de concertar un encuentro en las condiciones que el señor Espinosa quisiera, en el supuesto de que éste se negase de todos modos á batirse á pistola; pero que de igual manera que la representación del señor Espinosa, creían de su deber velar por los intereses y los derechos de su representado, no llevándolo á un lance en condiciones notorias de inferioridad física, cuando él podía ofrecer y ofrecía todas las garantías que fueran precisas para que su adversario, en un lance formal é igual, obtuviese la reparación solicitada; que

á diferencia del criterio sustentado por la representación del señor Espinosa, entiendo la del señor Coronado que no es sólo un punto técnico, sino preferentemente un punto de honor el que provoca esta disparidad, no sólo porque ya uno de los representantes del señor Coronado, en su carácter de facultativo, ha manifestado la existencia de esa lesión, descrito su importancia y expuesto sus consecuencias, sino que bastaba que lo afirmase el señor Coronado para que no pueda ni deba discutirse la verdad que su afirmación entraña ni la honorabilidad con que se formula; por último, que no pueden participar del criterio de la representación del señor Espinosa respecto á que sea imposible la disparidad de criterio médico en el examen facultativo, pues aunque la lesión sea manifiesta y la comprobación de su existencia sencilla, posible, y aun más que posible, probable es que la opinión no sea unánime en cuanto á sus efectos y su alcance, daría origen á nuevas consultas y mayores demoras, que probablemente convertirían un asunto de honor en un examen pericial, tan original como poco enaltecedor para su representado.—Contestaron los representantes del Sr. Espinosa que éste no se niega á batirse de todos modos á pistola, como acaban de afirmar los del Sr. Coronado, sino que acepta, ó mejor dicho acepta sus padrinos (pues ha depositado en éstos su confianza plena) aquella arma, siempre que por medio del arbitrio que se ha propuesto, se advierta que los efectos de la lesión del Sr. Coronado llegan á colocar á éste en situación de inferioridad en un combate al arma blanca; y en cuanto á la negativa de batirse de todos modos á determinada arma, añaden los representantes del Sr. Espinosa, no es posible hacer á éste tal imputación, y concluyen diciendo que, como estiman que ya han contestado á las demás afirmaciones consignadas nuevamente en la réplica de la representación del Sr. Coronado, no formulan nuevas observaciones, haciendo sólo constar que, desde un principio, y constantemente, como de ello es notoria prueba esta acta, han afirmado la calidad de ofendido de su representado, la cual mantienen en uso no ya de un perfecto derecho, sino, sobre todo, de un ineludible deber.—Los representantes del Sr. Coronado replican que ellos á su vez consignan que su representado no sólo no se niega á ofrecer reparación al Sr. Espinosa, sino que está perfectamente dispuesto, en todo tiempo, á ofrecérsela batiéndose con él á pistola en forma tal que satisfaga del modo más amplio posible los deseos que Sr. Espinosa pueda abrigar de obtenerla; pero que—no su representado, sino ellos—rechazan un procedimiento que estiman impropio, depresivo á la honorabilidad de su representado y dilatorio del encuentro; y que, sea cual fuese el criterio que la representación del Sr. Espinosa pueda y deba tener respecto al carácter de agravado que sigue atribuyendo á éste, ellos, sin preocuparse de las ventajas que esa su condición de tal ofendido produzca á su representado, también rechazan, por convicción y por deber, la imputación de ofensor que á éste se hace; y habiendo mantenido ambas representaciones sus respectivos puntos de vista, sin llegar á un acuerdo, determinan levantar acta de lo discutido para entregarla á sus representados, suscribiendo todos, dos de un tenor, dando por terminado el encargo que les fué conferido.

Mario GARCIA KOHLY.  
Carlos MENDIETA.  
Manuel CURROS ENRIQUEZ.  
Lucio SOLIS.

### EL TIEMPO

Habana 12 de Agosto de 1903

El siguiente telegrama ha sido recibido de la Oficina Central del Weather Bureau de Washington á las cinco de la tarde:

Cambio de banderas de huracán por banderas de tempestad. Al Nordeste la tempestad recurba al parecer, por el Norte hacia el extremo Oeste de Cuba y entrará esta noche por la parte Sudeste del Golfo. A las cuatro y eurenta se dió la señal de alarma en Jacksonville, Savannah y Charleston

W. C. Devoreaux.

Encargado de la Estación Meteorológica de los Estados Unidos en la Habana.

### ASUNTOS VARIOS.

#### NUESTRA ENHORABUENA

Recibida por este conducto nuestro amigo don Juan Bautista Alvarez Carbajal, conocido y apreciado comerciante establecido en la calle de la Muralla, por el triunfo obtenido en Oviedo por su sobrino don José Alvarez Carbajal, á quien ha sido otorgado en la Escuela Oficial de Arte é Industria el primer premio en la clase de dibujo geométrico.

Nuestra enhorabuena también para el aventajado é inteligente joven.

#### NO HAY VAPOR

Los señores L. Lawton Childs y C<sup>ia</sup>, agentes en esta plaza de la línea de vapores de Tampa, se sirven participarnos que en el día de hoy no habrá entrada ni salida de vapores á causa del mal tiempo reinante.

#### EN PALACIO

En la tarde de ayer estuvieron en Palacio la familia de los reos de muerte Cristóbal Cabrera y Ramón Martel, dos de los tres que han sido condenados á esa pena por la Audiencia de Santa Clara, con objeto de pedir al Presidente de la República el indulto para los mismos.

#### RESOLUCIÓN

El Gobernador Civil de la provincia ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Batabanó, por el cual fué nombrado Concejal D. Antonio Vicente Pérez, y ha confirmado otro acuerdo del propio Ayuntamiento nombrando primer Teniente Alcalde interino á don Nitaliano del Pozo.

#### CIRCULAR

Por el Gobierno Civil se pasó ayer una Circular á los Subdelegados de Medicina de esta capital y partidos judiciales de la provincia, trasladándoles una comunicación del Secretario de Instrucción Pública, referente á estar ejerciendo la profesión de Cirujanos Dentistas por individuos que no tienen suficientes conocimientos, ni títulos, y recomendándoles que persigan las intrusiones.

#### BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA.

Habiendo remitido la Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria á la Sociedad Económica, instrucciones y reglas para Gobierno de los señores expositores en la Exposición Universal del año 1904 en la ciudad de San Luis, E. U., quedan á la disposición de los señores comerciantes, industriales, fabricantes, agricultores, artistas y cuantas más personas deseen consultarla, en el local de la Biblioteca de la Sociedad, abierta al público en las horas laborables, en Dragones 62.

Al mismo tiempo se excita á las clases productoras de Cuba para que concurren al citado Certamen Universal, haciendo lucir como es debido los honrosos esfuerzos de la industria cubana. El señor Estacionario dará instrucciones á los que las deseen.

### EL JABÓN DE REUTER

EL MEJOR PARA AFEITARSE

Produce una jabonadura abundante, y después de afeitarse deja la cara tan suave como la de un tierno niño. Cura todas las asperezas del cutis.

e 1820

4 JI

Las horas en que está abierta la Biblioteca todos los días, incluso los domingos, es de siete y media á nueve y media, y de doce á cuatro.—El Secretario General.

#### EL VUELTABAJO

El vapor costero de este nombre que tenía anunciada su salida para anoche á las nueve, la suspendió debido al mal tiempo, la que efectuará tan pronto abonance éste.

#### MARCAS NEGADAS

Se ha negado á los Sres. José María Vidal y C<sup>ia</sup>, la marca comercial "New-Idea" máquina de coser; y al Sr. Mariano Liadó, por una marca de fábrica para tabacos denominada "Sol Cubano".

#### SE NOS REMITE

Habana, Agosto 12 de 1903.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Estimado señor: Ruego á usted se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en su acreditado periódico, por lo cual le anticipamos las gracias, por tratarse en ellas de un asunto de interés, para el gremio á que pertenecemos.

Como quiera que la impresión de la Gaceta Oficial, ha de salir á subasta á fines del presente mes, parece justo y equitativo se publique desde luego el pliego de condiciones referente á dicho servicio, á fin de que, los que tenemos á él tanto derecho como los señores que hoy lo llevan á cabo, podamos hacer á su tiempo, las proposiciones debidas.

De usted atentamente.—García Avila y C<sup>ia</sup>

#### PARTIDO LIBERAL NACIONAL

Comité del barrio de Chávez

Por acuerdo de la Presidencia se cita á todos los señores afiliados á este Comité, á fin de que se sirvan concurrir á la casa, Figuras núm. 40, el día 14 del corriente mes, á las siete y media de la noche, para efectuar la toma de posesión en sus cargos de los señores que resultaron nombrados en las elecciones últimamente efectuadas, á cuyo acto podrán asistir asimismo todos los vecinos de dicho barrio que deseen honrar el referido acto.

Habana, Agosto 12 de 1903.—Julio García Rivero, Secretario.

### PUBLICACIONES

*Por Ecos Mundos.* Esta revista de Madrid ha publicado su número de Julio con excelentes materiales. Entre otras cosas de mucho interés publica un trabajo del doctor Gardner titulado "El lenguaje de los monos" con numerosos grabados; el viaje del rey á Cartagena y la famosa colección de abanicos de la condesa de Munster. Además publica dos ó tres novelas muy interesantes. Se vende en la Moderna Poesía. Obispo 135.

*El Mundo Científico.*—Se ha recibido un número muy interesante que trae entre otras cosas una descripción y explicación del arado mecánico sistema Oliver, con numerosos grabados. Se vende en "La Moderna Poesía" Obispo 135.

### IMPERIAL GRANUM

EL GRAN ALIMENTO PREPARADO

PURO • DELICIOSO • NUTRITIVO.

PARA ENFERMOS, CONVALESCIENTES Y ANCIANOS  
PARA LAS MADRES Y PARA LOS NIÑOS.  
DURANTE LA LACTANCIA Y DESPUES

John Carl & Sons, 153 Water Street, New York City, U. S. A.

### ESPECIAL DURANTE AGOSTO

Para vista cansada y cortos de vista

ARMADURA DE ALUMINIO

2 pesos plata

ARMADURA DE ORO ENCHAPADO

4 pesos plata

Armaduras de oro macizo un centén  
Cualquier clase de espejuelos ó gafas con LENTES DE LOS MEJORES  
Suárez y Lychenheim  
OPTICOS

O'REILLY NUM. 106. O'REILLY NUM. 106.

### ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA

DE EDUARDO PALU.—Farmacéutico de París

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de las CATARRS DE LA VESIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VESIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinales.

DOSES: CUATRO Cucharaditas de café al día, es decir una cada tres horas, EN MEDIA COPITA DE AGUA.

Vente: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.

e 1384

alt

1 Ag

### Aceite de Lubricar

MARCA ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

### The West India Oil Refg Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA.

### Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades

Constituida bajo las leyes de Cuba

(ESTABLECIDA 1903)

OFICINAS—CUBA 58—HABANA

Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 á 460 pesos de 260 á 520 Indemnización semanal

Facilidades y ventajas para el asociado  
Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte  
Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas.  
C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

### ACUDA UD. A LA Botica San José

á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

e 1336 1 Ag

### LA CERVEZA TROPICAL

—ES—  
AGRADABLE Y PURA.  
ESTOMACAL Y SANA.  
INIMITABLE EN SU AROMA.  
OPTIMA EN SU CLASE.  
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.

HABANA.

e 1709 alt 1 Ag

### EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

25.23 J

DR. D. JUAN DIAZ DE ESPADA Y LANDA

Cuando muere un hombre célebre por su saber, enaltecido por sus virtudes y notable por los servicios y beneficios dispensados al país en que vivió, su muerte no constituye una pérdida, sino una verdadera calamidad pública; así aconteció, por desgracia, con el fallecimiento del Dr. D. Juan Díaz de Espada y Landa, Obispo de esta Diócesis, ocurrido el día 13 de Agosto de 1832, provocando tan lamentable suceso la más honda pena en todas las clases sociales, unánimes en sentir la muerte del prelado ejemplar, tan lleno de piedad, como desuado de fanatismo, y el cual, al abandonarnos para siempre, nos legó como preciosa herencia la caridad que practicó, la ciencia que difundió, el civismo que desplegó, el cariño que nos profesó, y cuya memoria permanecerá imperecedera en nuestros corazones agradecidos.

No es hoy nuestra intención realizar el recuento de los notables méritos de tan ilustre pastor, en virtud de que plumas más autorizadas que las nuestras han realizado tan justificado homenaje a la altura de sus talentos y en armonía con tan elevado propósito, estando en tal concepto reducidas nuestras pretensiones al exclusivo objeto de rendir un recuerdo a los manes de tan notable diocesano, tributo que sería una ingratitude negarle a su renombre, aunque sea tan sencillo que pueda compararse con el óbolo de la viuda del Evangelio.

¿Quién no ha oído hablar de Espada con el entusiasmo y la admiración que inspira una reputación sólidamente establecida?

¿Quién ignora la deuda que con tan inolvidable Obispo contrajo el país por los beneficios que a manos llenas derramó sobre él? ¿Quién no recuerda ó ha oído relatar sus modales nobles, llenos de dignidad, su carácter firme y decidido, aquella prestigiosa personalidad, que parecía revelarse tras una fría severidad, como si temiera mostrarse a las miradas de la multitud?

¿Quién negará que tan inolvidable pastor perteneció al envidiable gremio de esos hombres, cuyos nombres constituyen una historia, y cuya memoria está destinada a vivir en las generaciones venideras, porque es impotente contra ellos la acción destructora del tiempo y de la muerte? Si en todas épocas se ha aceptado la necesidad de elegir para el oficio Pastoral, no al más digno, sino al más dignísimo, como decía el angélico doctor Santo Tomás de Aquino!

Si en un Obispo, para ser digno de tan elevado cargo, deberán reunirse por completo sobre él las excelencias exigidas por San Pablo en sus cartas dirigidas a Tito y Timoteo, ninguno ha reunido por completo como el Sr. Espada, y, por lo tanto, nadie fué más acreedor a las preeminencias de la silla episcopal. El fin el médico sagaz que, con el mayor acierto, supo curar las enfermedades del espíritu; el piloto experto que, teniendo el timón en sus manos, es decir, el ministerio de la palabra de Dios, logró salvar a los fieles que navegaban en el borrascoso mar de las pasiones; el pastor que mejor supo conducir al aprisco la grey de su rebaño.

Espada, como han dicho sus más ilustres apologistas, fué uno de los Obispos más magnos del reino, por su noble celo en la defensa y conservación de la Iglesia, y por el heroico empeño de un Apóstol en la extirpación de las prácticas supersticiosas con que la ignorancia ó la malicia mancharon la pureza evangélica, á lo cual se agrega que fué uno de los hombres que más ardentemente desearon y promovieron la felicidad de Cuba, con cariño no menos profundo que el de D. Luis de las Casas, D. Alejandro Ramírez, y otros beneméritos ciudadanos, de tan dulce y patriótica memoria.

Su caridad era inagotable. Padre más bien que pastor, supo conciliar la severidad del precepto con la utilidad de su ejemplaridad. Caridad que su tierno corazón empeñaba en prodigio principalmente, en el seno de esa indigencia rodeada y confundida con el aparato de la comensalidad, y aún quizás de la abundancia y del lujo, tanto más cruel y más digno de compasión, cuanto que, como ha dicho un célebre filólogo del pasado, es menos conocido.

Ningún pobre pisó los umbrales de su Palacio clamando misericordias que no recibió consuelo. El había hecho voto, como San Francisco de Asís, de no negar la limosna; él solía decir á menudo, como San Agustín, "que las rentas del Obispo eran rentas de los pobres."

La Corporación más respetable del país, nuestra inolvidable Sociedad Patriótica, centro de cultura, donde las

ciencias, las artes y la industria, se encontraron representadas por aquellos hombres del pasado, tan competentes en los ramos que cultivaban, como respetables por su prestigio y desinteresados por la causa pública, atrajo á su seno al ilustrado pastor, tan solícito del bien de sus ovejas; habiéndolo elevado por dos veces al cargo de Director de tan patriótica como ilustrada Corporación, y de cuya elección tuvo motivos poderosos por qué felicitarse.

De su generosidad fueron siempre participes todos los establecimientos de Beneficencia, habiendo sido el primero, el más eficaz é interesado en reparar los tristes efectos de las calamidades públicas.

Su solicitud en interés de la propagación de la instrucción popular no tuvo límites; instalando y sosteniendo multitud de escuelas, no porque creyese cumplir de esta manera con una de las obras de misericordia, sino porque su elevada inteligencia comprendía que el ignorante es el acreedor del hombre instruido, y que éste tiene el deber de pagar esa deuda.

El venerable Seminario de San Ambrosio y de San Carlos, cuna de nuestra ilustración y saber y hoy lamentablemente clausurado, después de atravesar una existencia del más triste desamparo, fué siempre objeto de la más decidida protección por parte del señor Espada; convencido de la necesidad en que se está de fomentar y ensanchar los estudios de esta clase de establecimientos científicos, si es que se desea poseer un clero ilustrado.

Nuestro Colegio Seminario guardará siempre gratos é inolvidables recuerdos de los titánicos esfuerzos hechos por el señor Espada en interés de su auge y esplendor, los cuales explican por qué la juventud estudiosa de 1810 á 1830 fué á buscar á su seno una instrucción superior á la que brindaba el más antiguo de los establecimientos literarios. Allí estableció el señor Espada cátedras de ciencias divinas y profanas, confiando su regencia á un Ogbahn, á un Mendoza, á un José Agustín Govantes, á un Varela, á un Saco, á un José de la Luz Caballero y otros célebres maestros, cuya fructuosa enseñanza recibió con aplauso la generación del pasado.

Para la colación de los beneficios supo siempre elegir con tino, no á los que más quería, sino á los que por su ilustración y virtudes debieran aprovecharse como columnas de la Iglesia, comprendiendo que así como un médico ignorante constituye la calamidad del sitio donde ejerce su humanitaria misión. Otro tanto y con más razón puede decirse del sacerdote.

No ocultándose á la elevada penetración de tan egregio Obispo que un Pastor no es bastante para apacentar y gobernar tantos rebaños de ovejas, á un solo obrero cabar y podar tantas viñas, á un general ganar una batalla sin soldados, supo rodearse de ilustrados y celosos coadjutores, encargados de llevar á feliz término sus provechosas iniciativas; eligiendo para el efecto á un Ogbahn, ilustrado Profesor, á un Pedro Echevarría, nuestro Feneón, que lo imitó no sólo en sus virtudes públicas, sino en la humildad de sentimientos; un Cernadas, orador sagrado tan brillante en su elocuencia; un Adreu, teólogo profundo, y otra pléyade de sacerdotes y seglares, cuyo profundo saber ponía Espada á contribución para resolver sus áridos problemas.

Las bellas artes fueron para Espada presente objeto de su mayor protección, y á él se debía la permanencia del célebre pintor Perovani, y costó la vida de Francia del inolvidable Vermy. Como quiera que las tareas de la Higiene y del Catolicismo tienen un fin común y se completan mutuamente para el bienestar del hombre compuesto de espíritu y materia con influjo recíproco de lo físico en lo moral, y de lo moral en lo físico, y cuyo bello ideal es y ha sido siempre *Mens sana in corpore sano*, inspirado nuestro egregio Obispo el señor Espada en estas ideas, y no ocultándosele á su elevada subiduría que la Higiene pública es verdaderamente la moralidad de las sociedades, emprendió en tan saludable terreno sus esfuerzos, arrojando la antigua costumbre que había convertido los templos del Señor en focos de infección donde exponían su salud temporal los que allí iban á buscar la eterna, erigiendo para cuyo efecto un Cementerio general, destinado como expresa en su puerta de entrada á la Religión y á la Salud Pública; monumento que por sí solo hubiera bastado para eternizar su memoria y cuyo oportuno y sencillo epígrafe, inserto en su portada, acreditaba su celo por purificar la casa de Dios, su interés por la salubridad pública.

Cuando el inolvidable é ilustrado Dr. D. José Tomás Romay, cuyo aplauso

está en sus obras y cuya veneración sigue á su nombre como al alma la inmortalidad, le cupo la suerte del feliz hallazgo de la vacuna entre nosotros, encontró tan benemérito patriota en el señor Espada el más eficaz cooperador de su afán por la propagación del inestimable preservativo de la viruela, solicitando del señor Romay desde la villa de Santa Clara, donde se encontraba en pastoral visita, no solamente linfa nacional para sus fieles, sino el envío inmediato de dos profesores médicos para realizarse la vacunación á sus expensas, publicando una Pastoral respecto de las reconocidas ventajas de la inoculación vacunal, el modo de realizarla etc., etc.; documento escrito con todo el celo de un inteligente Pastor, con la convicción de un hombre ilustrado.

A su cargo se cegaron los pantanos del llamado Campo de Marte; habiendo sido el primero que instaló una quinta modelo, para el esparcimiento del pueblo, recreo de los niños y refugio del pobre convaleciente.

La rectitud de Espada en interés de la conservación de la disciplina de la Iglesia, entibiada y hasta olvidada por groseras prácticas supersticiosas que despojaban de toda solemnidad y respeto á las angustias ceremonias con notable perjuicio del verdadero sentimiento religioso y la moral pública, así como otras costumbres, fuentes de descrédito para la religión del Crucificado, las cuales logró extirpar por completo el señor Espada, dieron motivo por parte de los ignorantes y los fanáticos á las más severas críticas contra tan eminente Prelado, hasta el grado de calificarlo de *jansenista* unos, de *iconoclasta* otros, por el mero hecho de haber sustituido las imágenes que mal vestidas se ostentaban en los altares por buenas copias de lienzos, como si los retablos no constituyeran imágenes, y como si éstas no recibieran las mismas ofensas que las de bulto ó estatuas.

Pero como quiera que estos cargos no encontraron eco alguno, la maledicencia y la maldad se encargaron de formular nuevas acusaciones contra tan venerable Diocesano, haciendo llegar á la Corte los inconvenientes de la permanencia del señor Espada en esta Diócesis, sus ideas muy liberales, y la decidida y exclusiva protección que á los hijos del país dispensaba.

Respecto á lo primero no se equivocaron sus detractores, porque su espíritu era demasiado elevado, su ilustración bastante extensa, para que sus actos pudiesen encajarse en los estrechos moldes del servilismo, debiendo hacer constar en orden á la segunda de las injustas acusaciones lanzadas contra nuestro inolvidable Pastor, que él siempre protegió al que valía, sin atender á su origen, sin tener en cuenta sus opiniones, y que su inteligencia y piedad eran bastante notables para establecer diferencia entre los hombres por su procedencia, no ignorando al propio tiempo, como decía Fenelón, que era necesario amar á la familia más que á sí mismo, á la patria más que á la familia, y al genero humano más que á su patria.

Lo ocurrido en extra respecto al señor Espada no es de extrañarse, en virtud de ser fatal destino de las instituciones humanas, que no pueden alcanzar ni una sola mejora de importancia sin tener que sufrir la persecución y la calumnia. Todas las reformas y los reformadores antes y después de Sócrates y de Cristo han sido tratados de la misma manera.

Pero como quiera que la verdad se abre siempre paso en medio de los tropiezos con que se pretende enarquecer su marcha, bien pronto se supo por el general Vives, que las vagas acusaciones lanzadas contra la elevada, respetabilidad del señor Espada habían sido inspiradas por un arzobispo de las colonias americanas, que expulsado de su Diócesis por la revolución del continente, aspiraba á la mitra de la Habana.

Pocas veces presenció esta ciudad un acto más imponente y conmovedor como el que tuvo efecto para conducir á su última morada los restos mortales del benéfico é inolvidable Obispo Espada. Un concurso numeroso de personas pertenecientes á los más elevados círculos de nuestra sociedad, un gran número de médicos y abogados, notable se disputaban el honor de conducir al cementerio sobre sus hombros. En todos los semblantes se veía revelado el natural sentimiento que había causado la muerte de esos seres que se conservan siempre en el corazón y en la memoria.

Nuestros poetas y distinguidos escritores dedicaron á la memoria de Espada una "Corona fúnebre." De las muchas poesías publicadas en los periódicos es digna de mención la del vate don Ramón Vélaz Herrera, quien en dulces versos invitaba á sus amigos Delio, Valle, Desval y "Dileño Anadío" á cubrir el sepulcro del "Procer Diocesano" de jazmines y fragantes rosas.

Pero como quiera que es triste condición humana, relegar al olvido al que muere, fueron en vez de flores, silvestres yerbas, que el abandono más punible hizo crecer en ese cementerio, á quien uno de nuestros poetas llamó "Gloria y salud de la patria mía," la que creció durante largo tiempo sobre la tumba del venerable Espada; y hasta los vestigios de sus venerandos restos hubieran desaparecido, si el pueblo de la Habana, deudor de los más grandes beneficios dispensados por tan egregio Obispo, inspirándose en la oportuna, patriótica y feliz inspiración de nuestro ilustrado doctor don Ambrosio González del Valle no hubiera trasladado tan venerandas reliquias al cementerio de Colón y erigido un modesto monumento á su memoria en esa Neerópolis, creada después de tantos obstáculos vencidos con tanta perseverancia por el mencionado doctor, al cual se debe en gran parte, por no decir en toda, la erección de ese asilo de la muerte que tanto nos honra por su magnificencia, como emblema el civismo de su benemérito iniciador. Nuestros ilustres é inolvidables patriotas don José Agustín Govantes,

don Nicolás Escobedo, don Nicolás Gutiérrez, don José Antonio Saco, don Agustín Abreu, solicitaron levantar una estatua al obispo Espada en el patio del Seminario, sin que sus justas pretensiones se hubiesen realizado. Pero esto nada importa, porque los hombres como Espada no necesitan, como decía Massillon, la elevación de su nacimiento, el brillo de sus títulos, la gerarquía de su poder para poner de manifiesto los caracteres de su verdadera grandeza; no siendo las estatuas, ni las inscripciones las que inmortalizan los hombres, jinetes como son tarde ó temprano del tiempo ó de las vicisitudes humanas. Los hombres no son verdaderamente grandes, sino cuando son útiles.

EL IMPUESTO PROVINCIAL

Ayer quedaron aprobados por el Gobierno Civil, el Estatuto del Consejo Provincial estableciendo un impuesto de un 30 por 100 sobre las cuotas asignadas por los Ayuntamientos de la provincia correspondientes á las tarifas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del Subsidio industrial y el presupuesto de gastos é ingresos para el año fiscal de 1903 á 1904.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 12  
La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco menos cuarto de la tarde. Presidió el Alcalde, doctor O'Farrell.

El Cabildo se dió por enterado de una resolución del Gobernador Civil, declarando que el Capitán Secretario de la Jefatura de Policía, señor Ugarte, tiene derecho á cobrar el sueldo asignado al jefe de policía durante los días que desempeñó interinamente dicho cargo, por hallarse suspenso el propietario.

Se leyó una comunicación del Superintendente Provincial de Escuelas, pidiendo que la Banda Municipal amenice la sesión de clausura de la Escuela Normal de Verano, cuyo acto se verificará el próximo sábado á las dos de la tarde.

El Consistorio acordó que una comisión de concejales asista á dicha sesión, con objeto de darle carácter oficial al acto para que pueda concurrir la banda municipal, sin necesidad de revisar un acuerdo anterior que existe sobre el asunto.

Se concedieron treinta días de licencia por enfermo al empleado del Municipio, don Aureliano Sosa.

Se acordó que por el Concejal Delegado ó en su defecto por una comisión de concejales, se gire una visita de inspección á la Penitenciaría de Atarés, que según de público se dice, se encuentra en un estado deplorable.

Y por último á propuesta del señor Hernández se acordó ordenar la instalación de cinco faros más para el alumbrado público en la calzada de Cristina.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

BASE-BALL

"Rojos" y "Azules"  
Hoy, si el tiempo no se opone á ello, se efectuará en los terrenos de Carlos III, un interesante *match* entre los clubs *Colombia* y *Nuevo Azul*, los hijos de los eternos rivales.

A unas novenas, en que figuran muy buenos jugadores de segundo orden, prometen hacer todo lo posible por presentar un *match* digno de los partidarios de las enseñanzas roja y azul.

El *Colombia*, cuyos *players* ya conocen los asiduos concurrentes al *ground* de Carlos III, no ha cesado de practicar en toda la semana, y se promete vencer á su eterno rival, digo, al *Nuevo Azul*.

Evaristo Plá, celoso director del *nine azul*, cuenta con los *players* Francisco y Angel Morán, Simón Valdés, el *Mulón*, Ortega (*pitcher* del bando punzó de Guanabacoa) Desiderio Hernández, excelente *catcher*, y otros jugadores más, para defender su enseña y salir triunfante en la contienda.

Veremos quién vence á quién. Hora del *match*, tres de la tarde, y actuarán de *umpire*, los Sres. Poyo, Buckler y Gutiérrez.

JUGADORES  
En la Secretaría de la "Liga de Verano" han sido inscritos, los siguientes jugadores:  
Para el club *Nuevo Azul*, Simón Valdés, Andrés Ortega y Serafín García.  
Fueron dados de baja los *players* del club *Maina*, señores Ramón Méndez, José Barbón, José María Torres y Alejandro Rodríguez.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO.  
*Sala de lo Criminal.*  
Impugnación fiscal al recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley, interpuesto por Manuel Barreira Oliver, en causa por disparo. Ponente: Sr. Morales. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Sr. Secades.

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por José y Bonifacio García Muñoz y otros, en causa por estafa y simulación de contrato. Ponente: Sr. Morales. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Sr. García.

Idem id. por Agustín Menéndez Antón, en causa por homicidio. Ponente: Sr. Cabarcos. Fiscal: Sr. Diviño. Letrados: Sres. Ferrara y Escoto. Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA

*Sala de lo Civil.*  
Tercera de dominio establecida por doña Paula Valdés en juicio ejecutivo seguido por don Rafael González contra don José Ostolaza—Ponente, señor Edelman; Letrados, Ldos. Castellanos y Laguardia; Procuradores, señores Tejera y Mayorga.—Juzgado, de Jesús María.  
Ejecutivo seguido por la Casa de Beneficencia y Maternidad contra doña Salud Flores Guzmán, en cobro de pesos.—Ponente, señor Presidente; Letrados, Licenciados Penita y Chaple; Procurador, señor Mayorga.—Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

*Sección 1ª*  
Contra Juan A. Laceda y otros, por falsedad.—Ponente, señor La Torre; Fiscal, señor Gálvez; Acusador, Ldo. Cárdenas; Defensor, Ldo. Morales.—Juzgado, del Centro.  
Contra Mariño García, por atentado.—Ponente, señor Azárate; Fiscal, señor Sánchez Fuentes; Defensor, Ldo. Alvarez.—Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Salvadora.

*Sección 2ª*  
Contra Julio Acosta y otro, por robo frustrado.—Ponente, señor Aguirre; Fiscal, señor Valle; Defensores, Ldos. Tellechea y Castaños.—Juzgado, de Guanabacoa.  
Contra Tomás Hernández, por lesiones.—Ponente, señor Monteverde; Fiscal, señor Valle; Defensor, Ldo. Castañón.—Juzgado, del Este. Secretario, Sr. Moré.

Erratas

En el suelto titulado "Trinco Judicial", publicado en la edición de la mañana de ayer se deslizaron algunas erratas, que interesa salvar. Donde dice "en demora", debe leerse "en mora", y en vez de "que llegue el cuarto día", "desde que llegue el día".  
Conste así.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman en Cuba.

DR. TABOADELA

CIRUJANO DENTISTA  
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.  
Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos.  
Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso.  
Sus precios limitados y favorables á todas las clases.  
TODOS LOS DIAS DE 8 á 4  
NEPTUNO No. 47  
7601 26-14 JI

Vd. verá perfectamente

Si compra sus lentes en "EL ALMENDARES" OBISPO 54.  
ES LA CASA DE CONFIANZA  
PIEDRAS DEL BRASIL de 11.—Cristales blancos y abarimados de todos los números.  
Armaduras para lentes y espejuelos de oro, aluminio, níquel y carey.  
Espejuelos de oro de 14 k. rellenos garantizados por 15 años. Piedras del Brasil á \$4.24 de oro mazo á centén.  
OPTICA, JOYERIA Y ESRIMA.  
Más de 2000 Gemelos para Campo, Teatro y Marina, desde \$2.50.  
"EL ALMENDARES" OBISPO 54.  
C-1361 alt 1 Ag

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Francés.  
BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE  
VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.  
VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.  
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.  
PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral é físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIABETA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan radicalmente con el ELIXIR, KOLA y MONAVON el VINO ó la TONICO REGENERADORES, QUINTUPLO LAS FUERZAS, DIGESTION Debilitos en todas las principales Farmacias.

Si queréis evitar que esas crisis os repitan tomad de una manera seguida la GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE.  
Defensiva. Ocho veces más activa que la Litina.  
El mayor disolvente conocido del Acido úrico.  
MIDY, 115, Pouchet-Honoré, PARIS y en todas las Farmacias y Droguerías.

A LAS FAMILIAS  
Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y maticados y suculentos sandwiches especiales.  
Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.  
EL ANON DEL PRADO  
Prado 110, entre Virtudes y Neptuno  
TELEFONO 615  
C-1357 1 Ag

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs MAYENCE FAVRE, C<sup>o</sup>  
19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ANTI-ADÉMICO — ANTI-NEURVICO GRAJES HECQUET  
Líquido de Loción los Fortigueros, contra: ANEMIA, NEURVOSIDAD, CLOROSIS, CONJUNCION.  
El único que reconstruye la sangre, calma los nervios y que no irrita la mucosa. — 2 á 3 Grajes en cada comida.  
ELIXIR JARABE del P. HECQUET de Sequi-Bromuro de Litio, PARIS 15, rue de Valenciennes, y en todas las Farmacias.

URG TROPINE BURGGRÆVE-NUMA-CHANTEAU  
REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de los RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA BLENNORRAGIAS — CISTITIS GOTA — REUMATISMOS — ALBUMINURIA FIEBRES TÍFICAS  
PARIS — 21, Place des Vosges — PARIS  
Escribir sobre cada frasco el retrato del Dr. Burggræve, y el Sello de garantía.

CURACION del DIABETO EL VINO Pesqui EL AZÚCAR DIABÉTICO  
Depositar en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

POUGUES S<sup>t</sup>-LÉGER  
Agua Mineral Natural Francesa La mas Antiguamente conocida Fresca, Clara, Gaseosa, muy agradable al paladar.  
Se mezcla con todas bebidas sin descomponerse.

CURA Gastralgias, Dispepsias Mal de Piedra y Gota Diabetes y Albuminuria.  
Recomendada á los Anémicos y Convalescentes por sus cualidades reconstituyentes.

LINIMENTO GENEAU  
40 años de éxito. Solo TOPICO. Transmigrando al interior del cuerpo, cura el dolor de cabeza, migraña, neuralgia, reuma, gota, coque, reumatismo, dolor de espalda, dolor de pecho, dolor de estómago, dolor de nervios, dolor de huesos, dolor de articulaciones, dolor de tendones, dolor de ligamentos, dolor de músculos, dolor de tendones, dolor de ligamentos, dolor de músculos.  
Brevetado en Francia, 185, rue de Valenciennes y en todas Farmacias.

SUSPENSORIO MILLERET  
Blandito, sin acción tóxica de los medicamentos, para Varicela, Hidrocelos, etc. — Escribe el sello del inventor, impreso sobre cada envase.  
LE GONDIEZ  
Boulevard de la Chapelle, 132, Paris

ANEMIA RECONSTITUYENTE GENERAL CLOROSIS VINO AUGUET DISPEPSIA TOMI-REPARADOR FIEBRES A. PETIT, 40, Cours Morand LYON (FRANCIA)

BRONQUITIS, TOS, Gatarros pulmonares, RESFRÍADOS, TISIS, Asma Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET  
Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUILEN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.  
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Medicos mas célebres como el único eficaz.  
El es tambien el único que no solamente no fatiga el estómago sino que ademas le fortifica, lo reconstruye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.  
Escribir que cada frasco lleva el Sello de la Union de las Fabricaciones, á fin de evitar las falsificaciones.  
Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS  
Depositos en todas las principales Farmacias.

SPORTS

SOCIEDAD DE CAZADORES

Con gran sentimiento mío no me fué posible ir ayer, domingo, al tiro de plátanos y me vela negro para dar a conocer el resultado de la tirada... y por más que estuve esperando la anotación que le pedía a Faustino López...

PRIMERA CATEGORÍA CLASE A

- 1º Juan Federico Centellas 28-28-28
2º Miguel Andux 24-26-25
3º Tomás V. Coronado 21-24-24
4º Emilio Alamilla 21-23-23
5º John Van de Water 20-22-25
6º Andrés Costa 17-17-14
7º Oscar Font 20-21

SEGUNDA CATEGORÍA CLASE B

- 1º Faustino López 22-19-22
2º Juan Luis Pedro 16-16-20
3º Augusto Renté 15-19-19
4º Onofre Gómez 18-17-14
5º Guillermo Pdez. Castro 15-11-20
6º Alberto Barrena 13-15-15
7º Luis P. Pimentel 9-X-X

TERCERA CATEGORÍA CLASE C

- 1º José Reyes 21-19-20
2º John O'Connor 13-19-22
3º Juan Carrillo 23-15-15
4º Inocencio González 14-16-18
5º Antonio V. Ziscay 16-17-14
6º Adolfo Zaccarini 12-15-14
7º Carlos Scott 9-14-14
8º Emilio Gómez 13-11-X
9º H. de Díaz 4-10-4
10º Fernando Freyre 7-10-X
11º M. Chapie 7-X-X
12º Enrique Cubas 4-X-X

Alamilla y Van de Water, están empatados, el día 30 se decidirá ese empate. Los que aparecen en estas listas con una X, no han tirado más que los scores marcados...

No encharcar el estómago. Tómese NECTAR SODA del DECANO, que es muy digestivo.

REGISTRO CIVIL

Agosto 2.

NACIMIENTOS.

- DISTRITO SUR: 3 varones blancos legítimos, 2 hembras blancas legítimas.
DISTRITO OESTE: 4 hembras blancas legítimas, 6 varones blancos legítimos.
MATRIMONIOS: Antonio Avila Avalo con María López Valdés. Blancos.

DEFUNCIONES

- Lorenzo Nuebal, 57 años, Santa Mª del Rosario, Reina 102. Escarlatina.
Abelardo Partagás, 18 años, Habana, Aguacate 156. Tuberculosis Pulmonar.
Mannel Pifery, 5 meses, Habana, Aguilá 166. Peritonitis del agujera botal.

- DISTRITO OESTE: María López, 70 años, Habana, Puerto 6. Enteritis.
Juana Cárdenas, 7 meses, Habana, Omoa 6. Meningitis.
Fernando López, 13 meses, Habana Estreze 95. Meningitis.
Josefa Rodríguez, 6 años, Habana; Palatino. Septicemia.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos: 15, Matrimonios: 1, Defunciones: 7.

Agosto 3

NACIMIENTOS

- DISTRITO NORTE: 2 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco natural.
DISTRITO OESTE: 4 varones blancos legítimos.

DEFUNCIONES

- DISTRITO NORTE: Gregoria Nuñez, 54 años, Habana, Crespo 10. Arterio Esclerosis.
Rosalia Maya, 25 años, Habana, Neptuno 473. Tuberculosis Pulmonar.
Ruperto Mora, 35 años, Habana, Industria 8. Tuberculosis pulmonar.
Amalia Rayón, 38 años, Habana Trocadero 16. Suicidio por envenenamiento.

- Manuel Carreño, 40 años, Galicia, Neoromio. Endocarditis.
DISTRITO ESTE: José Gonzalez, 5 años, Habana, Obrapia 78. Popenia hemorrágica.
Abelardo Villaverde, 18 días, Habana, Tte. Rey 36. Debilidad congénita.

- DISTRITO OESTE: Sixto Fuentes, 1 año, Habana, Suarez 7. Meningitis.
Felipe Mortecatelli, Habana, J. Peregrino 62. Meningitis.
Angela Gómez, 4 años, Habana, Quinta del Rey. Apendicitis.
Flora Castillo, 25 años, Hoyo Colorado, Arzobispo 3. Enteritis.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos: 7, Matrimonios: 0, Defunciones: 11.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

PROFESIONES

- ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraque. NOTARIOS.
DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS.
DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.

Doctor José A. Taboadela. MEDICO CIRUJANO. Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas.

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA.

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.

Enrique Hernández Cartaya. Alfredo Manrara. ABOGADOS.

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños.

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2.

DR. R. CUIRAL. OCULISTA. CONSULTAS DE 12 A 2.

R. Calixto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Aguilá 76, entre San Miguel y San Rafael.

DR. MANUEL G. LAVIN. CATEDRÁTICO DE CLINICA-MEDICA. Cuba n.º 38. Teléfono 597.

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1.

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA. EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Dr. Luis Montané. DIAGNÓSTICO CONSULTAS Y OPERACIONES DE 14 A 3.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de SÍFILIS y Enfermedades venéreas.

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraque. NOTARIOS.

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 70.—Habana.—De 11 a 3.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje a Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva.

DR. JOSE A. PRESNO. TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2.

RAFAEL S. DE CALZADILLA. ABOGADO. Concordia 6, (altos).—De 8 a 12 A. M.

Policarpo Luján. ABOGADO. Estudio: Aguilá 51, Banco Español, Principal.

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA. Especialidad en enfermedades de Sras. y niños.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Médico Cirujano.

Dr. Andrés Segura y Cabrera. ABOGADO, AGILMENSOR, PERITO CALIGRAFO.

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales.

PELAYO GARCIA. ORESTES FERRARA. ABOGADOS.

DR. ERASTUS WILSON. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Calzada del Monte n.º 51.

ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".

Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.

Prado núm. 105. DR. MARICHAL.

Doctor Andrés Parra y Gil. Enfermedades de señoras, partes, del pecho y cirugía en general.

Rafael Menéndez Benítez. MEDICO-CIRUJANO. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Francisco S. MASSANA. NOTARIO. Cuba 48. Teléfono 501.

Francisco G. Garófalo y Morales. Abogado y Notario. TELEFONO 333. CUBA 25. HABANA.

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.

Dr. Abraham Pérez Miró. Consultas de 3 a 5.—Consultado 76.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villaseca (FUNDADO EN 1899).

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: San José 48, altos, de 8 a 11.—Tel. 141.

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A. esquina a San Miguel.

DR. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. CONSULTAS DE 1 A 4. SANTA CLARA 25.

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París.—Especialista en enfermedades de la piel.

Dr. Claudio Fortún. Cirujía, partes y enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres.

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Ovario, Pelvicinas Nerviosas y de la Piel.

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

DR. ROBELIN. Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 a 4. C 1339. Aguilá 19.

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partes y enfermedades de señoras.

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.

DOCTOR GASTON ALONSO GUARDADO. Laboratorio Químico, especialmente de análisis urológicos.

Doctor Carrerá—Doctor Sonvilla. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL.

ENSEÑANZAS. Academia de Inglés.

UN PROFESOR. de 1.ª enseñanza, taquígrafa, inglés, música y dibujo natural.

Exámenes de Inglés. El Sr. Juan A. de Barinaga, educado en los Estados Unidos.

PARA EL PROXIMO CURSO. Se ofrece un completo y práctico profesor de Taquígrafa de libros y aritmética mercantil.

ESPAÑOL, INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, SUECO Y DANO-NORUEGO.

Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos.

CLASES DE PIANO. Una buena profesora ofrece para dar lecciones de piano a domicilio.

LIBROS É IMPRESOS. MONOGRAFIA HISTÓRICA que comprende desde la pirámide de la Habana hasta la restauración española por D. A. Bachiher y Morales.

ORDENANZAS DE CONSTRUCCION. Para la Habana y poblaciones de Cuba, anotadas con numerosos apéndices y planos.

ARTES Y OFICIOS. LA INDIA PALMISTA. Muéstrame su mano y diré a Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser.

A los Sres. Hacendados. Salvador Fresquet, práctico en la maquinaria de fabricar azúcar de caña.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua.

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno.

BIBLIAGUA. Remedio infalible para matar bibliotecas en Obispo 76 altos.

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL. Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO.

JOYERIA CON BRILLANTES, PERLAS Y RUBIES. Ha llegado una gran remesa y gran surtido de novedades. Hay sortijas-duquesas, aretes-candados en forma de roseta y prendedores del más delicado gusto.

JOYERIA CON BRILLANTES, PERLAS Y RUBIES. Ha llegado una gran remesa y gran surtido de novedades. Hay sortijas-duquesas, aretes-candados en forma de roseta y prendedores del más delicado gusto.



# NOVELAS CORRIENTES.

## 14000 DUROS

Era en la crudísima estación del invierno.

Las sierras de Andalucía destilaban los torrenciales aguaceros, convirtiendo en lodazales los campos de las próximas aldeas y los surcos que guardaban el grano y la semilla, arrojaban de su seno el codiciado fruto del pobre labrador.

Las diez de la noche sonaban en la escuela del santuario de Yunquera, cuando el señor Cura llegaba a su misera casita y sacudiendo su capa empapada en agua, pronunció:

— ¡Alabado sea el dulce nombre de Jesús! Qué noche tan atroz!

Una mujer agobiada por la edad y los trabajos, apareció en el reducido albergue y besando la mano del religioso respondió:

— ¡Cuánta agua ha caído sobre ti, pobre hijo mío!

— El agua no parte huesos, madre! ¡Infez del caminante!

La mujer se apresuraba a poner el blanco mantelillo y un cubierto sobre la mesa, hasta que el santo varón la detuvo amorosamente diciéndole:

— ¡Estás moradita de frío, madre: vé a acostarte, que yo me serviré mis acedias fritas y mi gazpacho caliente. He de rezar antes.

— Como tú quieras hijo! Junto al brasero pongo las escudillas y las castañas en el fuego.

La madre del Cura inclinó la deciente cabeza ante su hijo y éste le dio su bendición.

El Padre Jaime era joven, pálido y de aspecto enfermizo.

Su fe era grande, cual una mar sin orillas.

Su caridad inagotable y sincera.

El hijo del Cristo tomó en sus manos su libro de meditaciones y le colocó abierto en su principio sobre la mesa de pino blanco, lustrosa de pulcritud y limpieza.

Avivó, pues, la llama de su lucécilla de aceite y sentándose en su viejo sillón, puso los codos sobre la mesa; las manos bajo su frente y quedó como absorto en meditación profunda.

Era su hora de desahogo.

La tempestad proseguía con inaudita fuerza.

A intervalos rodaba el trueno en las tinieblas del espacio y el relámpago apenas si rozaba la tierra con su amarillada luz.

La verdad fue, que por un momento, el señor Cura tuvo miedo.

Para deshechar tal impresión cobarde, se levantó y fué a mirar por un instante hacia la negrura de los altos cielos, por el roto cristal de un ventanuco.

Luego, alzó hacia la inmensidad las nudosas manos y rezó una plegaria del alma:

Y pensó.

— ¡Quién soy yo! ¡Polvo y miseria!

Un gusano en las tinieblas!

La luz de un relámpago alumbró el ramaje umbroso de la arboleda y al señor Cura le pareció vislumbrar la tosca silueta de un hombre frente a él.

Luego dos golpes dados en la puerta, le aseguraron que alguno pretendía entrar en la casa.

— ¡Adelante.

Pronunció la voz serena del Padre Jaime.

La puerta se abrió de par en par y un hombre... un malhechor quizá... un foragido, apareció en el cuarto, rotas las ropas y destilando agua: desmeledrada la sucia cabellera, y adelantó:

mirando con feroz al sacerdote dijo: — ¡Cura... tengo hambre! ¡Dame algo que comer!

— ¡Dios es Señor de misericordia! ¡Aquí tienes mi cena de esta noche y en aquel rincón mi catrecillo y una manta de lana.

El intruso devoró la cena y miró con ansia a la oca del canastro del sacerdote cristiano, diciendo luego con despecho: — ¡Curita! Lo que aquí pasa es raro: llamo a tu puerta y dices "adelante". Me das tu pan... tu cama... sin conocerte... ¡Quién eres tu... di!

— Yo soy tu hermano.

El otro se sonrió burlescamente y arguyó: — ¡Yo nunca tuve hermano! Todos los hombres han sido mis verdugos. Si hay un solo hombre que sea bueno... ese eres tú, curita!

El curita le besaba la mano y le decía: — ¡Yo soy un pecador! Tú eres más desgraciado que yo, a lo que juzgo. ¿Cómo te llamas tío?

— Primero me llamé soldado; luego presidiario; hoy me llamo desertor. Quiero huir lejos... muy lejos... a San Francisco de California; una barquilla me espera en la ribera del río grande; pero no tengo dinero ni a quien pedirlo... ¡tienes ahí catorce reales, curita! Yo te los pagaré... te lo juro por la gloria del alma de mi madre!

— No jures y di como Cristo nos enseña. Oyeme hermano. Conozco yo una Señora, que si tú mismo se los pide, te los dará... prestados!

— ¡De veras? ¡Y dónde vive! — Preguntó el confinado.

— ¡Vive en esta misma casa!

— ¡Tan cerca?

— ¡Escucha: esta es la sacristía del santuario; la puerta de la capilla es aquella que está junto a la hucha de la limosna. En el altar te espera la imagen de Nuestra Señora de la Paz. Pídele que te los dé y serás oído!

— ¡Por aquella puerta...! ¡Adios. Estamos a 25 de Febrero.

— ¡Junto a la hucha de la limosna yo rezaré, vé.

El P. Jaime dobló sus rodillas y oró largo rato.

Cuando le pareció bien, fué a buscar a su protegido y éste no parecía nunca. El cepillo de la limosna hecho pedacitos yacía en el suelo.

Algunas monedas esparcidas acusaban un robo y un cristal hecho pedruzco, la huída del ladrón.

Solo el cura estaba en el secreto. Solo él, sabía que el foragido se había llevado catorce reales sin tocar más.

Han pasado días y meses, sin que noticia alguna resultara de aquel suceso; pero una noche llegó a la casta del cura un enviado para hacer entrega de un documento y recoger un paquete de las Mensajerías de San Francisco de California.

La madre del P. Jaime se aferraba en negar que era a su hijo tal comisión, hasta que se justificó la verdad.

El paquete contenía tres barras de oro, valor de catorce mil duros, que era su peso, envueltas en una caja, con un letrero que decía: "Día del 23 de Febrero."

El cura hizo mucho bien en el pueblecito de Yunquera.

Y todos los días de su vida, rogó por el bienhechor desconocido.

ISABEL ESCANDÓN DE MARASÍ.

**UN SEÑOR VICERREINO, DESEA** colocarse de portero, cochero, para cuidar un señor ó casa antigua, sabe leer y escribir. Informar Mercedes 10, Zarzabaita. 7833 4-9

**Se admite** para una industria de importancia en campo, un socio con un capital de \$ 88,000. Informar al Administrador de este Diario. 1 Ag 1833

**Una señora peninsular** desahogada en el país, de 6 meses de parida, desea colocarse de criandera ó leche, entera que sea buena y abundante y con personas que respondan por ella. Informar Vives núm. 157. 7833 4-9

**Un jardinero inteligente** en el oficio que sea buen trabajador y cuente con referencias que le recomienden en ambos conceptos, puede colocarse en la casa n. 2 de la calle 2, Vedado. 7832 8-5

**Se solicita** un socio que sea práctico en el giro de empleo poco ó mucho capital. Informar Monte 23. 7834

**PERSONA práctica** en toda clase de contabilidad se ofrece para llevar libros ó empleo análogo. Lo mismo acepta plaza permanente como hace arrendador en horas de ocupación, Obligó 125, casita de Cabanas 6, Dolores 18, en Janda del Monte. G 9

**UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD** que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informará dirigidos a M. O. G

**Para una industria muy lucrativa** solicita una señora una persona que cuente con 500 pesos para arribar. Preferente a una Sra. Informar Amargura 96, habitación 24. 7961 8-5

**DOS EXCELENTE CRANDERAS** sin pretensiones desean colocarse a lecho entera. Manrique 71. 7818 11-9 Ag

**UNA persona honrada y formal**, de mediana edad desea encontrar una colocación de portero ó encargado de alguna casa de vecindad. Dirigirse a Acosta 11, cuarto interior. G 9

**SE ofrece una persona competente** para administrar cobros ó dirigir algún establecimiento, de quincallería y joyería ó cooperar a sus trabajos ó cualquier otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo para más informe dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G 11-Ja

**SE SOLICITAN** personas sin niños ó quien desearlo en alquiler un gran salón dividido con vista a la calle, en la misma se vende un peñador y una máquina en buen estado en Dragones 31 y 33, bajos. 7839

**Atención público.** Toda familia que desee estar bien provista de servicio doméstico y de todos cuantos empleados necesitan, pueden dirigirse a la Agencia 11 de Aguilar, donde encontrarán todo cuanto puedan necesitar y perteneciente a este giro. Aguilar 31, Tel. 450. J. Alonso y Villalón. 7835 26-29-31

**SE ALQUILA** en Campanario 98 esquina a San Miguel, una hermosa casa de altas, propia para panadería y viveres; tiene horno, armarios, mostradores, vidrieras y demás utensilios necesarios para el giro. Informar en Obispo 68; Almacén de Joyería y Quincalla "El Penit" de Hierro y Cp. C-1479 8-13

**Altos — Se alquilan** unos espléndidos y ventilados altos con agua é inodoro en Monte 137, entre Angeles e Indio, en la Botica El Águila de Oro. 7965 4-12

**SE ALQUILA** la hermosa y elegante casa con todas las comodidades modernas, calle de Neptuno n. 56, entre Gallano y Aguilá. La llave en el n. 54, Informar Escobar n. 168. 7785 8-7

**SE ALQUILA** la hermosa casa Carlos III número 163. Reune toda clase de comodidades é higiene, propia para una familia de gusto. La llave en el almacén de la casa n. 142. 7783 8-7

**Se alquilan** casas a 15.00 y 17.12 al mes. CARNEADO Gallano y Animas, Informa. 7756 11-5m14Ag7 7729

**SE ALQUILA** en el Cerro un espléndido local para bodega; es de equina y tiene vida propia por tener la casa una gran cuartería y comunicación inferior a rior. A. Rocha 3, esquina a Zarzabaita Informar 7730

**Se alquilan** habitaciones con vista a la calle, Monte n. 5, altos, piso principal, entrada por Zulueta, letra C. 7785 15-6

**SE ALQUILA** la casa Falgueras 29, frente al parque de Tullipán. En la misma Informar. 15-6

**EN \$25.00 oro español.** — Se alquilan calzada del Monte 125, por Angeles, unos bonitos entrepuercos a la brasa, muy frescos é independientes, con 2 habitaciones, despensa, cocina, agua, inodoro y gas, tiene balcones a la calle de Angeles y pasan los eléctricos. Informar el portero ó en los altos. 8-6

**SE ALQUILAN** los altos de la casa calle de Luz n. 75, compuesto de dos habitaciones, una sala grande, comedor, azotea, balcones a los calles, entrada independiente y demás comodidades. 7957 8-5

**DRAGONES 21** se alquilan dos habitaciones altas con buena azotea que da a la calle, con todos los demás servicios y comodidades. Se exigen y dan referencias. 7988 8-5

**Diciá 68.** — Se alquilan estos hermosos y ventilados altos con 7 habitaciones, sala, saleta de comer, baño y demás comodidades, suelos de marmol y mosaico, lavabos en todas las habitaciones. Informar en los bajos almacén de sombreros. 7888 8-5

**Se alquila** los frescos y espaciosos altos de Amistad 39 en la misma Informar. 7665 8-5

**SE ALQUILAN** los altos de Compostela y Desamparados, propios para dar baños ó otra clase de diversiones y por ser salones corridos se presta para establecer cualquier industria. 7941 26-12

**HABANA 191** Se alquila. Sala, dos cuartos, azotea é inodoro, en 4 centenas. Alcantarilla 12, sala, seis cuartos, azotea é inodoro en 6 centenas. Socorro 11 Informar. 7924 4-11

**Se alquila** la casa Cuba 88 de alto y bajo, patio con techo en cristal, casa con jardín, bien para familia con 6 ó 7 habitaciones ó para alquilar habitaciones. San Nicolás 112 de 10 a 11 y de 5 en adelante. 7925 6-11

**AMISTAD 144** esquina a Reina, se alquila la planta baja apropiada para industria y comercio. Se da rra en los altos de la misma. 7922 5-11

**SE ALQUILA** la casa calle 13 entre 4 y 5 Informar Concordia 178 B. 7923 8-11

**SE ALQUILAN** las hermosas y ventiladas habitaciones amuebladas con baños gratis, luz eléctrica, salón de recepción, en Prado números 1 y 3, Teléfono 491. 26-11 ag 7920

**SE ALQUILA** el primer piso de la casa Gallano 29, esquina a San José, alto del café, "El Globo" compuesto de 5 cuartos, sala y balcón corrido á ambas calles, en el mismo Informar. 7895 4-11

**CERCA DE LA HABANA** se arrienda un potrero de 18 caballerías de tierra y un telar que tiene el mejor barro de la Isla de Cuba, Informar en Consulado 40. 7905 10-Ag11

**EN GUANABACOA** se alquila casa, calle de San Antonio 46, con cinco cuartos, sala, saleta, patio con árboles frutales, una cuadra del paradero y otra de los Escalopines en la bodega de la esquina está la llave é Informar. 7935 9-11

**SE ALQUILA** la casa Acosta n. 35 (altos) con los pisos de marmol, sala, saleta, baño, inodoro, azotea, azotea, una cuadra de la casa Jesús María n. 90 con todos los pisos de marmol, baños y demás comodidades. Informar en Sol 95, almacén de viveres. 7927 4-11

**Salud 50** se alquila esta grande y moderna casa. La llave é Informar Escobar núm. 168. 8-11 7925

**SE ALQUILA** la casa Concordia núm. 8, recientemente restaurada con obras sanitarias modernas, tiene sala, saleta, 4 habitaciones, cuarto de baño con duchas, inodoro y gas, agua, Cuba 25, altos, de 10 a 12 y de 5 a 7. 7840 8-9

**AMARGURA NUM. 94.** Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con balcón a la calle, para escritorio, hombres solos ó matrimonio sin hijos. 7975 8-9

**Se alquila** una hermosa habitación cerca del Prado en casa particular á caballeros ó matrimonios sin niños, no hay más inquilinos ni niños. Animas 53. 7844 8-9

**En Industria 64** se alquila un departamento alto con vista á la calle, acabado de construir y también hay habitaciones altas y bajas. 7887 8-9

**Se alquila** la hermosa y ventilada casa calle de Campanario n. 126, de alto y bajo; propias para dos extensas familias; tiene dos salas, zaguan, diez habitaciones, gabinete alto, sala, comedor, baño, patio amplio, dos cocinas, etc. etc. Informar en la misma casa. 7870 4-9

**SAN MIGUEL 5** á media cuadra del Parque Central se alquilan habitaciones altas y bajas á precios módicos. 7833 4-9

**ESTRELLA 99.** — Se alquila esta casa, saleta, sala, comedor, cuarto de baño con ducha, inodoro; todos los pisos de mosaico y azotea; la llave enfrente, en la bodega. Informar Janda del Monte 122. 8000 8-13

**SE ALQUILA** en seis centenas un alto de la casa Neptuno 255, con entrada independiente, cocina é inodoro, ducha y azotea. Informa en la misma el encargado. 7810 8-8

**SE ALQUILA** la espaciosa casa Infanta 102, con muchas habitaciones y todos los servicios, acabada de pintar. La llave en Jardín del lado. Informar en Reina 95. 7792 8-7

**Se alquila** la casa Mercedes 108, tiene sala, saleta, 5 cuartos baños y baño, cocina, duchas, y un gran patio. En esta casa ha habido durante muchos años establecimiento. Informar Obispo 108. 7763 8-7

**SE ALQUILA** la hermosa y elegante casa con todas las comodidades modernas, calle de Neptuno n. 56, entre Gallano y Aguilá. La llave en el n. 54, Informar Escobar n. 168. 7785 8-7

**SE ALQUILA** la hermosa casa Carlos III número 163. Reune toda clase de comodidades é higiene, propia para una familia de gusto. La llave en el almacén de la casa n. 142. 7783 8-7

**Se alquilan** casas a 15.00 y 17.12 al mes. CARNEADO Gallano y Animas, Informa. 7756 11-5m14Ag7 7729

**SE ALQUILA** en el Cerro un espléndido local para bodega; es de equina y tiene vida propia por tener la casa una gran cuartería y comunicación inferior a rior. A. Rocha 3, esquina a Zarzabaita Informar 7730

**Se alquilan** habitaciones con vista a la calle, Monte n. 5, altos, piso principal, entrada por Zulueta, letra C. 7785 15-6

**SE ALQUILA** la casa Falgueras 29, frente al parque de Tullipán. En la misma Informar. 15-6

**EN \$25.00 oro español.** — Se alquilan calzada del Monte 125, por Angeles, unos bonitos entrepuercos a la brasa, muy frescos é independientes, con 2 habitaciones, despensa, cocina, agua, inodoro y gas, tiene balcones a la calle de Angeles y pasan los eléctricos. Informar el portero ó en los altos. 8-6

**SE ALQUILAN** los altos de la casa calle de Luz n. 75, compuesto de dos habitaciones, una sala grande, comedor, azotea, balcones a los calles, entrada independiente y demás comodidades. 7957 8-5

**DRAGONES 21** se alquilan dos habitaciones altas con buena azotea que da a la calle, con todos los demás servicios y comodidades. Se exigen y dan referencias. 7988 8-5

**Diciá 68.** — Se alquilan estos hermosos y ventilados altos con 7 habitaciones, sala, saleta de comer, baño y demás comodidades, suelos de marmol y mosaico, lavabos en todas las habitaciones. Informar en los bajos almacén de sombreros. 7888 8-5

**Se alquila** los frescos y espaciosos altos de Amistad 39 en la misma Informar. 7665 8-5

**SE ALQUILAN** los altos de Compostela y Desamparados, propios para dar baños ó otra clase de diversiones y por ser salones corridos se presta para establecer cualquier industria. 7941 26-12

**HABANA 191** Se alquila. Sala, dos cuartos, azotea é inodoro, en 4 centenas. Alcantarilla 12, sala, seis cuartos, azotea é inodoro en 6 centenas. Socorro 11 Informar. 7924 4-11

**Se alquila** la casa Cuba 88 de alto y bajo, patio con techo en cristal, casa con jardín, bien para familia con 6 ó 7 habitaciones ó para alquilar habitaciones. San Nicolás 112 de 10 a 11 y de 5 en adelante. 7925 6-11

**AMISTAD 144** esquina a Reina, se alquila la planta baja apropiada para industria y comercio. Se da rra en los altos de la misma. 7922 5-11

**SE ALQUILA** la casa calle 13 entre 4 y 5 Informar Concordia 178 B. 7923 8-11

**SE ALQUILAN** las hermosas y ventiladas habitaciones amuebladas con baños gratis, luz eléctrica, salón de recepción, en Prado números 1 y 3, Teléfono 491. 26-11 ag 7920

**SE ALQUILA** el primer piso de la casa Gallano 29, esquina a San José, alto del café, "El Globo" compuesto de 5 cuartos, sala y balcón corrido á ambas calles, en el mismo Informar. 7895 4-11

**CERCA DE LA HABANA** se arrienda un potrero de 18 caballerías de tierra y un telar que tiene el mejor barro de la Isla de Cuba, Informar en Consulado 40. 7905 10-Ag11

**EN GUANABACOA** se alquila casa, calle de San Antonio 46, con cinco cuartos, sala, saleta, patio con árboles frutales, una cuadra del paradero y otra de los Escalopines en la bodega de la esquina está la llave é Informar. 7935 9-11

**SE ALQUILA** la casa Acosta n. 35 (altos) con los pisos de marmol, sala, saleta, baño, inodoro, azotea, azotea, una cuadra de la casa Jesús María n. 90 con todos los pisos de marmol, baños y demás comodidades. Informar en Sol 95, almacén de viveres. 7927 4-11

**Salud 50** se alquila esta grande y moderna casa. La llave é Informar Escobar núm. 168. 8-11 7925

**SE ALQUILA** la casa Concordia núm. 8, recientemente restaurada con obras sanitarias modernas, tiene sala, saleta, 4 habitaciones, cuarto de baño con duchas, inodoro y gas, agua, Cuba 25, altos, de 10 a 12 y de 5 a 7. 7840 8-9

**AMARGURA NUM. 94.** Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con balcón a la calle, para escritorio, hombres solos ó matrimonio sin hijos. 7975 8-9

**Se alquila** una hermosa habitación cerca del Prado en casa particular á caballeros ó matrimonios sin niños, no hay más inquilinos ni niños. Animas 53. 7844 8-9

**En Industria 64** se alquila un departamento alto con vista á la calle, acabado de construir y también hay habitaciones altas y bajas. 7887 8-9

**Se alquila** la hermosa y ventilada casa calle de Campanario n. 126, de alto y bajo; propias para dos extensas familias; tiene dos salas, zaguan, diez habitaciones, gabinete alto, sala, comedor, baño, patio amplio, dos cocinas, etc. etc. Informar en la misma casa. 7870 4-9

**SAN MIGUEL 5** á media cuadra del Parque Central se alquilan habitaciones altas y bajas á precios módicos. 7833 4-9

**VEDADO** Se venden solares espléndidamente situados en la línea de abajo y en la de la loma, en la playa y en otros lugares apetecibles. Libros é gravámenes ó reconociendo parte del precio ó no. Precios muy moderados. Hay solares desde \$200 hasta \$1,000 de repajilla (con censo) y de \$1-50 hasta \$5-50 el metro cuadrado, libre de gravámenes. También se compran. Informar calle 2 n. 15, de 9 a 11 de la mañana. 15-3011 7472

**SE VENDE** una bodega cantinera equina, sala, bien surtida, buena y económica, en sus grandes diámetros, barrio Santa Teresa y por razones que se le dirán al comprador, impondrán Habana 197. 7280 26-23 JI

**SE VENDE** una antigua agencia de mudadas, su precio es módico y está en buenas condiciones para trabajar; vista hacia el mar, Informar Lealtad 51, de 7 a 10 de la mañana. 7432 26-29 JI

**SE VENDE** en Ganga 2 casa de equina á \$3,000 cada una, otra en San Lázaro cerca del Malecón en \$4,000, otra en Concordia \$7,000, también venden \$1,200 una bodega y otra en \$5,500; cada una en Lealtad 51 de 7 á 10 de la mañana. 7065 26-18

**DE CARRUAJES** SE VENDE un magnífico millard francés, acabado de remontar de nuevo, con sunchos de goma y un tñburi de concha delantera, figurando jardinera con asiento trasero. Informar San Rafael 150. 7012 8-11

**Se vende** por ausentarse su dueño un precioso coche de goma con toldilla francesa, un magnífico caballo inglés americano de 7 1/2 cuartas y 6 años, refino oscuro y su limonera, casi nueva. Se puede ver en el estable Colón n. 1. Informa su dueño Sr. Tomás 34, Cerro 7878 4-9

**FAETON** se vende un elegante y bonito faeton de vuelta entera, sunchos de goma y fuelle de quita y pon, propio para paseo por la linda forma, se puede ver á todas horas, Consulado 124, esquina Animas. 7974 4-9

**SE VENDE** un faeton recientemente pintado, propio para diligencias al campo, se da en proporción, se vé en Blanco 46, su dueño en Reina 85. 7783 8-7

**SE VENDE** dos millards, un vis-a-vis, un coupé una duquesa y un faeton, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Además un tronco de arces y cuatro limoneras. Pueden verse á todas horas en Cuartales 9, entre Habana y Aguilar. 7652 26-14 Ag

**DE ANIMALES** CABALLOS se venden varios caballos y coches, se pueden ver á todas horas en Marina 18, estable. 7910 4-11

**GATICOS DE ANGORA** los hay de venta muy finos en Lealtad 192. 7836 8-11

**CANADO** Se venden vacas y novillas en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse á Ignacio Serrallana — Güines. c 1366 1 Ag

**DE MUEBLES Y PRENDAS.** PIANOS KALLMANN. Se venden á pagar por mensualidades. Hasta 2 centenas. C-1478 ind. 15 Ag

**PIANOS RICHARDS** Los mejores del mundo. San Rafael núm. 14 7992 8-12

**SE VENDE** en buenas condiciones una magnífica biblioteca, de cedro y nogal, Obispo 133. 7977 4-12

**PIANOS NUEVOS** á pagar dos centenas al mes. Salas, San Rafael 14. 7990 8-12

**PIANOS GOETZE** Alemanes, Salas, San Rafael número 14. 7991 8-12

**En Aguacate 53,** se vende un completo surtido de materiales para pianos de las mejores fábricas, se alquilan pianos. — Vda. é Hijos de Carreras. — Teléfono 691. 7289 alt. 15-23 JI

**TENEMOS** un surtido de toda clase de instrumentos de cuerdas, que los vendemos muy baratos, se alquilan pianos, siendo las abnegaciones gratis. — Aguacate 53, Teléfono 691, Vda. é Hijos de Carreras. 7287 alt. 15-23 JI

**Pianos Ortiz y Cusso.** Se venden muy baratos en Aguacate 53. — Teléfono 691. — Se alquilan pianos. — Vda. é Hijos de Carreras. 7289 alt. 15-23 JI

**Boiselsot Fils de Marsella,** garantizados por 15 años, con cuerdas cruzadas y lira de hierro se venden al contado y á plazos, en Aguacate 53, Vda. é Hijos de Carreras. — Teléfono 691. 7285 alt. 15-23 JI

**SE VENDE** un jugueto de nímber compuesto de doce piezas, un juego de Luis XIV, y otros muebles de una familia, en Estrella número 70. 7919 8-11

**SE VENDE** muy barato una caja de hierro, moderna y del mejor fabricante, contra incendio, Aguilá 238. 7930 4-11

**GANGA DE MUEBLES.** — Se vende todo el mobiliario de una familia, hay jugos Luis XIV, pianos, lámpara cristal fina, cuadros, 2 rejas columnas con estatuas, 1 caja nímber, 1 mueble nímber, cama y escarpate y varios muebles más, todo muy barato, Aguilá 235. 7991 4-11

**LA ZILIA, SUAREZ 45** Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, muebles, etc. Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda á La Zilia, Suarez 45 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Parr prueba vaya una muestra. Pluses de casimir á 3, 4, 5 y \$10

En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de holandá y dril que se dan á precios de ganga. Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suarez 45. 7874 13-9 Ag

**MAQUINAS N. HOME** A PLAZOS SIN FIADOR. SAN RAFAEL NUM. 14. 7992 8-7

**MAQUINAS DOMESTIC** A PLAZOS SIN FIADOR. SAN RAFAEL 14. 7990 8-7